

CAMBIO DE JURISDICCION

El proceso del hombre descuartizado

En Prisiones militares

El capitán continúa incomunicado en su celda, ni dar señal ni muestra de agitación alguna.

Se levanta tarde, se viste, come tranquilamente, duerme la siesta, y así deja transcurrir el día fumándose muchos pitillos. Ayer se entretuvo en curiosear una bave de la luz eléctrica, y la fundió. Hubo que reponerla.

«¿Yo suicidarme? ¿Cá!»

Nos hemos enterado ayer mañana de un hecho que revela el estado de ánimo del capitán y su modo de pensar.

En Prisiones militares se guardan muchas precauciones con objeto de evitar que el capitán Sánchez, en el caso de verse acometido por ideas de suicidio, pueda consumir sus propios efectos.

Hay muchas personas que tienen la convicción de que, dado el carácter violento y enérgico del capitán Sánchez, éste aprovechará la primera ocasión que la suerte le depara para poner fin a su existencia. También tienen estos temores sus guardianes, y para evitar este grave caso de responsabilidad procuran quitar del alcance del capitán cuantos medios pudiera utilizar éste para quitarse la vida.

Ya hemos dicho cómo en día anterior fué privado el preso de un vaso de cristal y una botella que tenía en su celda.

Ayer ha ocurrido un hecho parecido, pero que, como antes decimos, revela el modo de pensar del capitán, que confía todavía grandemente, por lo visto, en probar su inocencia.

El oficial de guardia entró en la celda que ocupa el autor de la muerte de Jalón y le rogó que le entregara una caja de cerillas que tenía su poder, para evitar que las disolviera y pudiera envenenarse.

El capitán comprendió de qué se trataba, y sorprendido y risueño dijo jovialmente:

«Pero es que ustedes creen que yo puedo suicidarme? Bah, qué tontería! Estén ustedes completamente tranquilos, que no me suicido. ¡No faltaba más!»

Y añadió, después de una pausa, mientras entregaba la caja de fósforos:

«Suicidarme! ¿Y por qué? Ya demostraré ya, se comprobará plenamente que soy inocente y por completo ajeno a todas esas atrocidades que se me atribuyen. Eso sí, el día que yo recobre la libertad, cuando me vea de nuevo en la calle y en posesión de mi destino; el día que se haya comprobado mi inocencia... ¡ah, entonces!... Ese día sí que tendré que pensar seriamente en quitarme la vida... Conociendo el vergonzoso pasado de mi hija, yo no podré vivir...»

Y se quedó tan tranquilo.

El Juzgado militar actúa.

El Juzgado militar estuvo ayer mañana en Prisiones militares.

Empezó tomando declaración a Polo, declaración que duró mucho tiempo.

Poco después de la una salió el capitán secretario, Sr. Cillanueva, que subió en el automóvil gris y marchó a la Escuela de Guerra.

Interrogado por los periodistas, manifestó que no podía decir absolutamente nada respecto de las actuaciones que el Juzgado practicaba en aquellos momentos. En aquel instante iba a realizar en la Escuela de Guerra una diligencia urgente.

«Un registro tal vez?»

El capitán secretario sonrió y no contestó nada.

Es el Sr. Cillanueva persona muy cortés y amabilísima, y que sabe unir a las naturales reservas que el ejercicio de su delicada misión le impone, toda clase de deferencias con los periodistas.

Dios se lo pague.

Una conferencia.

A primera hora de la tarde se reunieron en la Fiscalía de la Audiencia el juez señor Martínez Enriquez y el fiscal Sr. Cardenal, para repasar todo lo actuado y estudiar los fundamentos, para deducir si es ó no de su competencia la instrucción del proceso.

Responde esto al oficio recibido de Capitanía.

Muchos periodistas que habían oído decir por la mañana que a las dos y media de la tarde se celebraría el careo entre el capitán y su hija, estuvieron allí esperando inútilmente la llegada del Juzgado.

Este pidió el coche a las cuatro y media.

Reconocimiento facultativo.

El forense D. Cipriano Moreno ha recibido el orden de trasladarse a la Cárcel de Mujeres para reconocer a la María Luisa, que se encontraba ayer algo delicada de salud.

El ministro y el «botones».

El ministro de la Gobernación entregó ayer mañana al «botones» del Círculo de Bellas Artes 250 pesetas, como premio por haber facilitado la primera y verdadera pista para el descubrimiento de este crimen.

El Sr. Alba dijo que estaba dispuesto a premiar siempre a cuantas personas contribuyeran por cualquier medio a la acción de la policía.

Variadas diligencias.

Continuaban reunidos a las seis de la tarde los fiscales que estudian la competencia en el proceso del capitán Sánchez.

El juez pensaba trasladarse ayer tarde a las Prisiones militares, con objeto de ampliar la declaración a los ordenanzas detenidos, y en el caso de que se acuerde la inhibición en favor del ramo de Guerra, ésta será la última diligencia que practique.

Tenía también el propósito de celebrar el careo anunciado entre el capitán y su hija; pero por esta circunstancia y por haber recibido noticia de que María Luisa se encontraba enferma es muy posible que esta diligencia no se practique.

Sin embargo, como hemos dicho, un médico forense ha ido a reconocerla expresamente por si es una excusa que emplea ella para retrasar el careo.

Los padres de Pablo Andrés.

En una casucha edificada en un solar del Ayuntamiento, inmediato al Matadero, viven los padres y los hermanos pequeños de Pablo Andrés Laprida, el ordenanza de la Escuela de Guerra detenido hoy en Prisiones militares, y sobre el que pesa la grave acusación de María Luisa.

Los padres de Pablo Andrés son ya viejos. La madre, Atanasia Herrero, en el momento en que estuvimos en el solar de la antigua calle de los Cojos, no se hallaba en casa.

El padre del detenido se llama Marcelino y hace poco más de ocho días sufrió un ataque de parálisis, a consecuencia del cual ha quedado con las extremidades el lado derecho sin movimiento y una gran torpeza en la lengua, que le hace tartamudear cuando habla.

Nos manifestó Marcelino que su hijo no tiene la menor participación en el asunto Jalón. Como tiene la evidencia absoluta de que su hijo es inocente, quiso relatar cuanto sabía de lo ocurrido en la Escuela Superior de Guerra.

Pablo Andrés manifestó en su casa que había intervenido en el arreglo del retrete del domicilio del capitán cuando se atrancó. Saco de él gran cantidad de rancho, del que se desprendía un fuerte olor a putrefacción; pero ignoraba en absoluto que se trataba de un hecho delictivo.

También arregló el tabique; pero ignorando igualmente que allí hubiera restos humanos.

Esta es, según los padres de Pablo Andrés, la absoluta verdad. Su hijo no ha cometido ni crimen ni delito alguno, y además, es incapaz de cometerle, porque se trata de un muchacho de nobles sentimientos, muy amante de sus padres y cuyo pasado no tiene la sombra de una mala acción.

Pablo Andrés tiene cinco hermanos: dos casados, varón y hembra; otro varón de veinte años, y dos niñas de corta edad.

Confían los padres de Andrés en ver pronto a su hijo, que consideran una víctima de María Luisa, cuya acusación juzgan una infamia de ésta.

El Juzgado militar come.

Después de la amplia declaración de Manuel Polo, el juez militar y el capitán secretario, Sr. Cillanueva, se dirigieron a almorzar al café Nacional, regresando poco después a Prisiones militares.

Declara el cabo.

Inmediatamente empezó la declaración del cabo Julián Rodríguez, que mantuvo el trabajo del Juzgado militar durante toda la tarde.

A las ocho salió el capitán secretario, que regresó nuevamente, después de cenar, a Prisiones.

Dos detenidos.

La diligencia urgente que llevó al Juzgado militar ayer mañana a la Escuela de Guerra fue la detención de dos soldados carpinteros, llamados José Crespo y Rafael Gómez, que fueron conducidos a Prisiones militares.

El primero de ellos declaró ayer tarde y fué puesto en libertad.

El segundo declaró anoche.

El Juzgado civil.

Ante éste declaró ayer tarde en Prisiones, Bernabé Hernández, el asistente acusado por María Luisa.

Por la noche declaró Manuel Polo, que ya por la mañana había declarado ante el juez militar.

La declaración del cabo.

Ha sido, sin duda, la más importante; pero de ella no hemos podido obtener noticias, pues a la hora en que estas líneas escribimos (nueve de la noche) continúa el cabo haciendo manifestaciones ante el Juzgado militar.

El capitán cena.

A las ocho y media, un ordenanza de la Escuela de Guerra llevó a Prisiones la cena del capitán Sánchez, preparada por su hija Manolita.

La cena no podía ser más sobria: un huevo frito y una tortillita de patatas.

Anteanoche cenó el capitán tres huevos fritos.

Por cierto que el detenido despachó ayer la cena en menos de cinco minutos.

El capitán viste de paisano, y los demás militares detenidos, de uniforme.

Impresión.

Pedimos al Juzgado militar noticias de las declaraciones de los detenidos, que seguramente serán muy importantes; pero no nos las pudieron manifestar.

Únicamente al preguntarle si habían sacado la impresión de que los soldados y el cabo eran autores directos del delito, manifestó el Juzgado que dicha impresión variaba a cada momento, según las declaraciones se sucedían; pero que más bien había que inclinarse en descargo del cabo y de los ordenanzas respecto a la directa comisión del crimen.

Sale el juez militar.

A las nueve de la noche salió de Prisiones el juez militar, el cual manifestó que continuaba sin tomar declaraciones, propiamente dichas, pues hasta que el Juzgado civil no se inhiba no podrá hacerlo.

Únicamente trata de explorar el ánimo de los soldados y del cabo, con el cual ha permanecido largo tiempo encerrado esta tarde. Creía el teniente coronel González Bernal que el Juzgado ordinario dictaría anoche auto de inhibición.

El juez militar estuvo muy deferente con los periodistas, dentro de la reserva que le imponía su misión.

A las diez de la noche llegó un ciclista de la Capitanía general con un oficio urgente para el Sr. González Bernal.

No hallándose éste en Prisiones militares, el ciclista salió en su busca, y a los quince minutos regresó el juez militar con el ciclista.

Otra vez en Prisiones militares.

El Sr. González Bernal, juez militar, con su secretario, el Sr. Cillanueva, se constituyó otra vez en Prisiones militares a las diez y media de la noche.

Cuatro horas y cuarto duraron las diligencias que allí se efectuaron.

Parece que durante ese largo tiempo solamente se verificó un careo entre el cabo y los dos ordenanzas de la Escuela Superior de Guerra.

Del resultado de éste poco se ha podido saber, por la reserva que guardaron; pero parece que no dió el resultado esperado.

El juez militar pasa la noche en Prisiones.

A las dos y cuarto de la madrugada salieron el capitán Sr. Cillanueva y el cabo de Infantería que auxilia al Juzgado militar de Prisiones militares.

Dentro del edificio quedó el teniente coronel Sr. González Bernal.

Allí ha pasado la noche, sin duda estudiando el sumario, del que va a hacerse cargo en el día de hoy.

No obstante la natural reserva que acerca de las diligencias verificadas guardaron anoche los dignos señores que componen el Juzgado militar, se puede asegurar que tiene gran importancia lo actuado anoche en Prisiones militares.

El Sr. Martínez Enriquez.

El Juzgado de la jurisdicción ordinaria estuvo en Prisiones militares hasta las diez y cuarto de la noche, tomando declaración a los tres soldados y al cabo detenidos en virtud de este proceso.

Las manifestaciones de éstos nada nuevo han añadido a cuanto declararon la primera vez.

De las declaraciones de María Luisa se desprende que uno de los autores materiales del hecho de autos es un sujeto alto, de bigote rubio; pero ahora resulta que entre los detenidos hay dos de esas señas. ¿Cuál de los dos es el autor material del hecho? Nadie lo sabe, porque los dos niegan que lo sean.

Todos convienen ahora en que sacaron la carne del retrete, y si no declararon al principio lo de las espuelas de carne, fué por temor y porque les había dicho Sánchez que nada dijeran.

También insisten en que tapan el boquete sin saber lo que habla entre las paredes, como declararon otras veces, ante el juez de Chamberí y ante el militar, negando reiteradamente toda participación en el delito.

En resumen: que hasta la fecha no hay más acusación concreta contra el asistente Bernabé Hernández y contra el del bigote rubio (no sabemos si será Pablo Andrés de Prida ó otro) que la lanzada por María Luisa en sus reiteradas declaraciones.

Durante las dos horas y media que permaneció el Sr. Martínez Enriquez en Prisiones militares interrogando a los cuatro detenidos, el asistente, el sanitario, el carpintero y el albañil, no pudo conseguir que confesaran su participación en el delito, ni que señalaran a los autores.

Ni el reloj, ni las alhajas.

A pesar de cuantos registros y pesquisas ha hecho la Policía, hasta este momento no han parecido el reloj de oro que solía usar Jalón constantemente, ni las sortijas que también constaba.

La única sortija de que se ha hablado en este proceso como encontrada en casa de Sánchez, no pertenecía a Jalón, por cuanto ni el hermano ni el hijo de la víctima la han reconocido como de la propiedad de éste.

Ni el gemelo, ni el pañuelo.

Igualmente han declarado aquéllos, es decir, el hijo y hermano de Jalón, que no pertenecían a éste ni el gemelo encontrado al viejo Luis Buch, ni el pañuelo, con las iniciales R. G., hallado en el filo de ropa lavada, de que hablamos hace días, refiriendo un registro efectuado en casa de Sánchez.

Ni la cabeza, ni los brazos.

Hasta anoche no habían sido hallados la cabeza ni los brazos correspondientes al esqueleto encontrado entre las paredes de la Escuela Superior de Guerra.

La inhibición.

Ayer tarde intrigó sobre manera la reunión de tenientes fiscales verificada en la Audiencia, como igualmente la conferencia que a continuación celebraron en el mismo edificio el fiscal del Supremo con el de la Audiencia y el juez Sr. Martínez Enriquez.

Estas reuniones y conferencias tenían por objeto estudiar la cuestión de competencia entre las jurisdicciones civil y militar, planteada con motivo de la comunicación dirigida por el capitán general al juez de Chamberí.

La ley establece el trámite de que sean los fiscales los que decidan esas competencias para fundamentar el auto de inhibición.

El acuerdo fué afirmativo, y en virtud de él, hoy mismo se inhibirá el Sr. Martínez Enriquez, entendiendo desde dicho momento el juez militar en este ya celeberrimo proceso.

No lo hizo anoche porque necesitaba ampliar las declaraciones prestadas en el sumario por los tres soldados y el cabo detenidos en Prisiones militares, y faltaba leerles el auto de procesamiento.

Como esta diligencia terminó a las diez y cuarto de la noche, y el auto de inhibición ha de ser bastante extenso, no pudo ser extendido y firmado anoche mismo.

¿Un expediente?

Se ha dicho que, con motivo de determinadas manifestaciones hechas en estos días por algunos periódicos, se estaba instruyendo un expediente para depurar si había habido ó no negligencia en la instrucción del sumario.

Nosotros podemos afirmar que, en efecto, hay algo de verdad en esto, aunque no sea exacto todo cuanto se dice.

Parece ser que el fiscal del Tribunal Supremo está recopilando datos para redactar una especie de Memoria, en donde se demostrará lo que haya de cierto en el asunto.

Nosotros suspendemos todo juicio hasta que se haga público el resultado de esa recopilación de datos.

Sin embargo, podemos asegurar que ya ha habido algunas rectificaciones.

La cabeza de Jalón?

La pasada madrugada corrió el rumor, de que tan solo nos hacemos eco a título de información, de que en otro registro llevado a cabo en las primeras horas de la noche en la Escuela Superior de Guerra, habíase hallado la cabeza de Jalón.

Como ya es sabido, sólo fueron encontrados entre los dos tabiques trozos de cuero cabelludo.

Procuramos confirmar el rumor y no pudimos conseguirlo.

En plena actividad.

El digno juez militar, Sr. González Bernal, se propone imprimir una gran actividad al proceso, de cuya instrucción se encargará hoy mismo.

Creo que el hecho de que la jurisdicción militar actúe ha de influir poderosamente sobre el capitán Sánchez para que éste se decida a confesar su horrendo delito.

Sin embargo, será muy difícil, a partir de este momento, la información de las actuaciones que el Juzgado militar verifique, porque, según tuvo la bondad de decirnos anoche el Sr. González Bernal, nada podrá decir acerca de sus trabajos hasta que la cause se lleve a plenario.

¿El verdadero autor del crimen?

Una frase cogida al vuelo.

A última hora llega hasta nosotros la noticia de que el cabo albañil, Pablo Andrés de Prida, ha hecho manifestaciones de importancia al final de su declaración prestada esta madrugada ante el juez militar, Sr. González Bernal.

La reserva del Juzgado militar es impenetrable, pero los repórteres, que se ven obligados a escuchar hasta la respiración de los encartados en este misterioso proceso, han conseguido averiguar que el cabo más arriba mencionado exclamó, al entrar en su celda, después de haber prestado declaración: «¡Gracias a Dios que me he quitado ese peso de encima!»

A partir de esta exclamación todo el mundo ha dado por cierto que la declaración de Pablo ha tenido excepcional importancia para llegar con toda rapidez al esclarecimiento de la verdad.

Porque es de suponer que al indicar Pablo que se ha quitado de encima ese peso que atormentaba su conciencia, ha significado que ha dicho la verdad en el hecho de autos.

Y la verdad quiere decir que se ha descubierto el verdadero autor del asesinato cometido en la persona de D. Rodrigo García Jalón.

Cómo se llegaría a la confesión.

Se hace preciso tener muy en cuenta que el juez militar habrá estrechado con sus insistentes preguntas al cabo de albañiles, precisamente porque sobre él recaerá la responsabilidad de haber verificado determinadas obras sin el conocimiento y beneplácito de sus jefes.

Y preguntado por qué se decidió a verificar aquellas obras, que podrían ser calificadas de clandestinas, con lo cual ya cometa un delito, dada la rigidez de la Ordenanza, insistiría el Sr. González Bernal, sacando las consecuencias en otras preguntas que inmediatamente formularía, según la especial manera de enjuiciar que se tiene en el Ejército.

Por ejemplo, no es inverosímil suponer que su juez dijera al cabo Andrés:

«¿Por qué se avino usted a reconstruir aquel trozo de tabique sin que lo supiera nadie más que el capitán Sánchez?»

Si aquello no tenía nada de particular, es decir, si detrás de aquel tabique no se ocultaba nada pecaminoso, ¿por qué no se hacían aquellas obras con perfecto conocimiento de todos los jefes que debían conocerlas a no ser hechas de manera clandestina.

Abumado el cabo ante estas razones, cuya consecuencia lógica es que el cabo debía saber lo que se trataba de ocultar, nada de extraño tiene que Pablo haya cantado, señalando al verdadero autor del asesinato de Jalón.

No podemos indicar a quién habrá acusado; pero todo hace suponer que ha dicho con toda fijeza quién es el asesino.

¿Conferencia importante?

A las nueve y media de la noche los inspectores de Policía Sres. Maqueda y Escudero celebraron una detenida conferencia con el juez militar.

Atribuíase a ésta mucha importancia, y había quien aseguraba que habían ido a darle nombre de alguien que ha mostrado deseos de declarar ante el Juzgado.

*

En las primeras horas de la madrugada se ha retirado de las Prisiones de San Francisco el juez militar, marchando a su domicilio.

De la Prensa gallega

De «El Noroeste»:

«Algunos antecedentes de Juan María Pérez. Su vida en Miño.»

Juan María Pérez Sánchez tenía cuando desapareció la edad de sesenta y nueve años. Estaba casado, desde hacía treinta y nueve, con Francisca Palmeiro Vidal, a la sazón diez años más joven que su marido, y de este matrimonio no tuvieron los cónyuges ningún hijo.

Ambos esposos aportaron a la sociedad conyugal algunos bienes, que más tarde fueron aumentándose con el producto de los gananciales, y de este modo llegaron marido y mujer a poseer fincas que valdrían unos tres mil duros.

Las relaciones entre Juan María y Francisca fueron siempre todo lo cordiales que deben serlo entre un matrimonio, hasta que el marido comenzó a aficionarse a la bebida.

Este vicio tuvo dominado una larga temporada a Juan, el cual llegó a maltratar de palabra y obra diferentes veces a su esposa, sin que ésta se atreviese a revolversse contra el jefe de la casa.

Juan María quiere ser tabernero.—La separación del matrimonio.

Sin duda, por efecto del alcohol, Juan María fué adquiriendo un carácter raro, y un día anunció a su mujer que quería trasladarse a la Coruña para montar aquí un establecimiento de vinos.

Ocurría esto unos ocho meses antes de la desaparición, ó sea allá por octubre de 1902.

Francisca trató de disuadir a su marido de tal idea, considerándola descabellada, toda vez que en la aldea vivían perfectamente con el producto de sus bienes y no precisaban sacrificarse para comer; pero Juan María se mostró resuelto a trasladarse a esta capital, y tras de algunas disputas con su esposa, terminó diciéndole un día:

«Bueno; pues ya que no quieres venir, me iré solo. Todo lo que tenemos es mío y lo venderé para marcharme.»

Como lo anunció lo hizo, y en poco tiempo vendió, malamente, todos los bienes que tenía, por los cuales percibió unas 9.000 pesetas. Y realizada la venta, vino Juan María para la Coruña, dejando a su mujer sin una peseta, hasta el extremo de que Francisca hubo de marcharse a vivir en compañía de una sobrina.

Otra vez en Miño.—Una demanda.

En los últimos días de febrero de 1903 presentose Juan María Pérez en Miño, con objeto de percibir algunas cantidades que le adeudaban; pero no fué a vivir con su esposa. Esta, aprovechando la oportunidad, le demandó a juicio de conciliación para que le entregase la parte que le correspondía en los bienes vendidos; pero él alegó que era todo suyo y se negó a entregar un céntimo.

Pocos días después de esto regresó a la Coruña y de nuevo fué a parar a casa de su hermana Jacinta.

Aparece el teniente Sánchez.—Conviertese en protector de Juan María.

En este momento de los hechos comienza la intervención del entonces teniente Manuel Sánchez López.

A lo que parece, Jacinta Pérez, en cuyo poder, como dijimos, estaban los resguardos de las 3.750 pesetas depositadas en el Banco de España, negóse reiteradamente a entre-

garios á Juan María, pretextando que éste iba á malgastar el dinero.

Causado aquí de reclamar dichos documentos á su hermana, sin lograr recuperarlos, contó un día sus penas en una taberna de la calle de Vera, á la cual concurría también con frecuencia el teniente, y éste se le ofreció para reintegrarle en la posesión del dinero.

Al efecto, y fingiéndose policía, se presentó, acompañado de Juan María, en la casa de Jacinta y practicó en las habitaciones un minucioso registro, logrando de este modo incautarse de los resguardos.

Desde aquel instante, Juan María abandonó la compañía de su hermana y fué á hospedarse al domicilio del teniente, donde le ofrecieron todo género de comodidades y atenciones.

Se acerca el desenlace.—Sánchez y Juan María en Miño.

El día 29 de mayo del repetido año de 1903 se presentaron en Miño Juan María Pérez y el teniente Sánchez; pero ninguno de los dos se hospedó en la casa de Francisca Palmeiro.

A poco de llegar llamó Juan María á su mujer y reiteradamente la invitó á que lo acompañase á la Coruña, invitación que fué apoyada por Sánchez con gran interés. Francisca se negó resueltamente á salir de Miño y pidió á su marido que le devolviese ciertos documentos referentes á sus antepasados, que se había llevado al marchar de casa, ofreciéndole aquél entregárselos si venía á buscarlos á la Coruña.

Al día siguiente, 30, Juan María recogió de poder de su sobrina María Jacinta Pérez mil pesetas que ésta le tenía en custodia y algunas otras cantidades de menor importancia, y entregó todo el dinero al teniente Sánchez, que hacía por lo visto las veces de cajero.

Dos cartas llamando á Francisca.

Varios días después de esto recibió Francisca Palmeiro, desde la Coruña, las siguientes cartas, escritas de puño y letra del teniente Sánchez, y firmadas por su marido: «La Coruña, 2 junio 1903.

Mi querida esposa: Después de saludarte paso á participarte lo siguiente: que vayas á casa de Andrés y reclama el paraguas, el revolver, que está en el cajón donde se ponía el pan, que lo necesito pronto para defenderte; le dirás de esa manera. No me lo mandes hasta que tú vengas y apróntate cuanto más pronto. No sé cuándo me podré presentar en esa por causa de las declaraciones; no le enseñes la carta ni á Dios, que yo no quiero ir más á esa; no digas á nadie que te vienes. Sin otro particular recibe recuerdos de la familia en donde sabes que paro y recibe el corazón de tu esposo, que te abraza.—Juan María Pérez.»

«La Coruña, 4 junio 1903.

Apreciable esposa: Después de saludarte con el mayor cariño pongo en tu conocimiento y en el mío lo que se hace falta para aprontarte tres días, uno para el poder, otro Bouza y otro para arreglar tus trapos, y siempre que tengas atrasos te presentaré aquí cuanto más pronto te sea posible, pues yo te abonaré todos los gastos. Si es que tienes alguna carne de puerco, jamones, untos, chuletas y demás carne, menos tocino, que no lo quiero, lo traes que será tu felicidad y la mía; si puede ser tráete la sierra que no quiero los diez reales. Da el poder á Francisco, que á ti nada te va á robar. Si no tienes la carne del cerdo, no te apures por eso, y antes de venir me escribirás anticipadamente, para recibirte en la estación. No me metas en gastos, que ya sabes lo que tenemos hablado. Vuelvo á repetirte que te presentes cuanto más pronto te sea posible, aunque vuelvas otra vez allá, que nos corre mucho perjuicio el no venirte. Hasta la vista se despide de ti tu esposo, Juan María Pérez.»

A pesar de estas cartas, Francisca no se movió de su casa para acompañar á su marido.

La última misiva.—Escrita en la Coruña y depositada en Orense.

El día 9 de junio llegó á poder de Francisca Palmeiro otra misiva, depositada en la oficina de correos de Orense el día 6, y que decía lo siguiente:

«La Coruña, 5 de junio de 1903.

Apreciable esposa: Esta tiene por objeto manifestarte que con ésta son tres las cartas que te remito, sin contestación á ninguna, y en vista de ello te digo que conmigo no cuentas para nada. Ad de cuenta que me es muerto tanto para ti como para cuantos me conocen, pues pienso hoy mismo abandonar ésta para siempre y morir en el último rincón donde nadie me conozca, pues la única persona que me aprecie es mi patrón y su familia, que son las únicas personas que desinteresadamente hicieron por mí lo que no hizo nadie de mi gente.

Adiós y recibe el corazón del hombre que te correspondió y te quiere, Juan María Pérez.»

Esta carta, lo mismo que las dos anteriores, está escrita por Sánchez, y las firmas de Juan María Pérez guardan en las tres misivas gran analogía.

La desaparición de Juan María.

En vista de esta última carta, Francisca Palmeiro vino á La Coruña el día 11 de junio y se presentó en la casa del teniente Sánchez, preguntando por el paradero de su marido.

Sánchez, por toda contestación, le dijo que se había marchado hacía ocho días, no sabía para dónde, llevándose una maleta y una manta.

Preguntó también Francisca si Juan María no había dejado allí cosas para ella, y Sánchez le respondió que solamente había dejado algunas ropas como regalo á su mujer, Luisa Noguero.

Volvióse, pues, Francisca á Miño y allí refirió á varias personas lo ocurrido.

Lo que dijo el teniente Sánchez.

Pocos meses más tarde de la desaparición, el teniente Sánchez hizo las siguientes manifestaciones:

«Que su madre le había presentado á Juan María Pérez, el cual buscaba á una persona que le cobrase en el Banco cierta cantidad de dinero. Que este dinero, ó sean las 3.750 pe-

setas, lo retiró él con la firma de Juan María, y se las entregó á éste en presencia de su esposa, Luisa Noguero, y de su tío Luis Buch Soto, habiéndole facilitado Juan el oportuno recibo.

Que el día 5 de junio escribió á Francisca Palmeiro, por orden de su marido, la última carta, y el 6, ó sea el siguiente, marchó Juan por ferrocarril, sin decir adónde, llevándose una manta y una maleta.

Sánchez presentó, por lo visto, en el Juzgado, al rendir declaración, el recibo de las 3.750 pesetas firmado por Juan María Pérez; pero se ignora si esta firma y las de las cartas son auténticas.

Hablando con Francisca Palmeiro.

Para hablar de este asunto con Francisca Palmeiro, la viuda de Juan María Pérez, y recoger impresiones, hemos ido ayer á Miño, el pintoresco pueblecito enclavado en la línea férrea de Betanzos á Ferrol.

Aguantando un sol de justicia subimos al lugar de Sombro, y en pleno campo hallamos á la señora Francisca derramando granos de maíz en los surcos que acababa de abrir el arado.

La señora Francisca, á pesar de sus sesenta y nueve años, está todavía muy ágil. Viste de luto desde que desapareció su marido, y ha debido ser mujer guapa, á juzgar por los rasgos de su fisonomía.

Expusimosle el objeto de nuestra visita, y al oírnos hablar de su marido, de Luis, como ella le llama y era conocido en Miño, las lágrimas se le agolparon á los ojos.

Pasado este momento nos refirió cuanto antecede, recordando las fechas con pasmosa seguridad y sin omitir un solo detalle que creyese interesante.

—Mire, señor—nos añadió.—Meu marido non tiña por qué matarse. Eu non creo que ó fixera. Dios me perdona si penso mal; pero para min non o matou outro que ó teniente aquel da Coruña. Este foy quen lle roubou os cartos todos é de paso rouboume á min, que quede sin casa é sin ter que comer. Gracias á que me recolleron algúns veciños é que agora danme á ganar un xornal.

Cando marchamos de Miño para á Coruña, xa en Betanzos tuven eu que darle á Luis cartos para tabaco, pois ó teniente leváballe gardados todos los pesos que meu home cobrara en Miño.

Despois, cando me volví para á casa, nin siquera para ó viaxe me deron. Ténolle chorado moito desde aquela, señor, e si hay xusticia no ceo, o culpable ha de levar ó seu castigo.

Preguntónos luego la pobre mujer por Luisa Noguero, la esposa del teniente Sánchez, y al contestarle nosotros que se hallaba en Buenos Aires, dijo la señora Francisca:

—Falei con ela solamente unha vez, pero pareceume unha infeliz, tan desgraciada como eu. A probe chorou conmigo cando eu fun buscar á Luis na sua casa, pero apenas me falou. Fixo ben marchar de lado do seu marido.

De nuevo asomaron las lágrimas á los ojos de la anciana, recordando sin duda á su esposo y los días de bienestar pasados, y la dejamos entregada de nuevo á la tarea de sembrar el maíz, que había suspendido para charlar con nosotros.

Algunas deducciones lógicas.

A poco que se quieran hacer deducciones de lo que nos refirió Francisca Palmeiro, se ven contradicciones de gran importancia que perjudican notablemente al ex capitán Sánchez.

Apartando el hecho de que no se haya comprobado la legitimidad de las firmas de las cartas y el recibo, existe la afirmación concreta de aquél de que el día 5 de junio escribió á Francisca Palmeiro la última carta por orden de su marido el cual salió al siguiente día 6, por la mañana, en el ferrocarril.

Este mismo día 6 aparece depositada dicha carta en la oficina de Correos de Orense, y la misma fecha tiene el documento en que Juan María Pérez declara haber recibido de Sánchez las 3.750 pesetas que tenía en el Banco. Es decir, que en la repetida fecha resultó marchándose Juan María, depositando una carta en Orense y firmando un recibo en la Coruña. Y lo que nos parece aún más grave es que las 3.750 pesetas fueron retiradas del Banco el propio y tan repetido día 6, con lo cual dicho se está que no pudo ser entregada tal cantidad á Juan María Pérez, porque éste, según confesión de Sánchez, se había marchado por la mañana.

Parécenos que esto solo, si no otra cosa, deberá ser bastante para acordar que se abra de nuevo el sumario instruido en Puente-deume el año 1903, con el fin de practicar las diligencias conducentes al esclarecimiento del asunto á que se refiere.

EN CORUÑA

No eran restos humanos.

CORUÑA. (Lunes, noche.) Parece que del análisis practicado en los residuos encontrados el sábado en la casa que habitó Manuel Sánchez, no ha resultado que se trate de carne momificada, ni sangre seca, sino que se trata únicamente de tierra y trozos de paño y suela.

Otros reconocimientos.

Falta ahora analizar los residuos recogidos ayer para saber si entre ellos los hay humanos.

Registro del pozo.

Hoy ha sido reconocido el pozo situado en el patio de la misma finca de los Ranchos de Vera, donde se aseguraba que una mujer vió en 1903 enterrar el cadáver del desaparecido de Miño.

No ha salido más que tierra, á pesar de que se cavó ahondando algo.

Jalón en Cartagena.

CARTAGENA. (Lunes, tarde.) La víctima del crimen que tiene excitada la atención de toda España estuvo en Cartagena desde primeros de febrero hasta el 20 de marzo de este año.

Vino acompañado de su hijo Alfredo, dedicándose, al parecer, á negocios de juego, porque cotidianamente regresaba á su hospedaje á una hora avanzada de la madrugada.

Llevaba siempre las alhajas de que hace mención la Prensa de Madrid.

Los jefes de Sánchez.—Manifestaciones interesantes.

CADIZ. (Lunes, tarde.) En el tren mixto de la una de la tarde marcharon á Jerez de la Frontera, desde donde continuarán mañana su viaje á Sevilla, los profesores y alumnos de la Escuela de Guerra el teniente coronel de Estado Mayor D. Luis Méndez Queipo, el comandante D. Joaquín Fanjul, los capitanes D. José Giraldo y D. Abelardo Armil y el teniente de Caballería D. Arsenio Martínez Campos.

Juzgando interesantes sus manifestaciones, les he dirigido algunas preguntas relacionadas con el hombre del día, el siniestro Sánchez, al que todos ellos conocen.

Unánimemente me han manifestado que el descubrimiento del crimen cometido por Sánchez causóles gran sorpresa, pues tenían al temible capitán por un buenazo, hasta el punto de considerarle medio tonto.

A los ordenanzas acusados por María Luisa no los conocían mis interlocutores.

Pero los ordenanzas Teodoro Cerdán, Domingo Fuentes, Emilio Marín y Ramón Martí, que viajan con los referidos jefes, me han manifestado que conocían á Pablo Andrés y á Bernabé Hernández.

El primero es madrileño, y llevaba más de veinte meses en la Escuela de Guerra; el otro es de la provincia de Avila, no tiene padres, y había ingresado en la Escuela hará diez meses.

Ambos andaban mucho en compañía de Sánchez.

Tenían un carácter reservado, y en los últimos tiempos apenas hablaban con sus compañeros.

El día de hoy

Preparándose para la inhibición.

El Juzgado de Chamberí se constituyó á las diez en la Casa de Canónigos.

A los breves momentos llegó el fiscal señor Medina, que permaneció dentro todo el tiempo que duró la sesión de la mañana.

Lo que hizo el Juzgado encerrado allí tanto tiempo no se sabe. Pero se presume que invirtió la mañana en ordenar lo actuado por si procede la inhibición en favor del Juzgado militar.

De otra suerte, se encargaría de seguir el sumario el juez del distrito de la Latina, señor Algorta, á quien corresponde su instrucción, por radicar en su jurisdicción la casa donde se perpetró el crimen.

SUCESO EXTRAÑO

Hallazgo de un esqueleto

A las nueve de la mañana de hoy el capataz Diego Sáenz García y los obreros Antonio Gómez Muñoz y Epifanio López, se hallaban levantando el pavimento de la calle de Santa Ana, en el trozo de acera comprendido entre las casas señaladas con los números 15, 17 y 19, frente á la fachada posterior del teatro de Novedades.

Dedicándose los operarios al arreglo de una cañería de agua, y al remover la tierra, á una profundidad aproximada de un metro, vieron, con la consiguiente sorpresa, que entre los escombros yacía un esqueleto humano.

El hallazgo macabro produjo gran estupefacción, y como las obras se efectuaban á plena luz, en la vía pública, no pudo evitarse el que suscitara en seguida la curiosidad del vecindario y de los transeúntes.

Mientras los obreros fueron apartando cuidadosamente la tierra, á fin de no deteriorar el esqueleto, y lo sacaron de la zanja, depositándolo en la calle.

El capataz dió aviso á la autoridad, y presentóse el agente Sr. García Granados, quien se apresuró á comunicar lo que sucedía al Juzgado de guardia.

Poco bastó para que en el barrio popular donde acababa de efectuarse el hallazgo, se desbordara la curiosidad y echase á volar la fantasía. La calle de Santa Ana fué invadida por la multitud, que en presencia de los restos desenterrados comenzó á hacer toda clase de comentarios.

Alguien debió asegurar que en la casa números 15 y 17 había vivido el capitán Sánchez, en compañía de su familia, antes de habitar en la Escuela Superior de Guerra, y esto bastó para que el público diese proporciones sensacionales al descubrimiento, circulando el rumor insistente de que el esqueleto hallado pertenecía á otra víctima del detenido.

En la calle de la Ruda, en la de Toledo, en la plaza de la Cebada no se oían más que comentarios de indignación y de horror, y se daba como un hecho seguro el descubrimiento de un nuevo crimen del capitán Sánchez.

Pero esta vez la fantasía popular, sacudida por las emociones fuertes que producen los detalles y circunstancias del sensacional crimen cometido en la Escuela Superior de Guerra, había ido más allá de la realidad, pues en la casa situada junto al sitio de la vía pública, bajo el que yacía el esqueleto, no ha habitado nunca el capitán Sánchez, ni ningún individuo de su familia.

En el lugar del suceso oímos decir que en el sitio en que los obreros del canal de Isabel II han efectuado la excavación para el arreglo de la cañería estuvo emplazado, hace muchos años, el convento de Santa Ana, y nada tendría de particular que el esqueleto hoy puesto al descubierto procediese de alguna sepultura conventual, dadas las costumbres y prácticas antiguas de enterramiento.

Aseguraban otros que el enterramiento debió verificarse en época más próxima, y se fundaban para hacer esta aseveración, en el estado y aspecto que presenta el esqueleto.

De todos modos, si los obreros que hoy trabajan en la calle de Santa Ana han revelado la comisión de un crimen, es indudable que este no tiene, por ahora, conexión alguna con el cometido en la Escuela Superior de Guerra.

Tanto es así, que los agentes de la Autoridad que han tenido la primeras noticias del suceso, lo han comunicado al juez de guardia, descartando la posibilidad de que tuviese fun-

damento el rumor popular que ha circulado.

A las doce de la mañana se espera la llegada del Juzgado á la calle de Santa Ana para proceder á la instrucción de las primeras diligencias.

Tanto en la mencionada calle como en las inmediatas, se advierte una expectación extraordinaria entre el público que aguarda la llegada de los funcionarios judiciales.

PROVINCIAS

El ferrocarril de Zaragoza á Camínreal.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) En el pueblo de Mavnar se ha celebrado una importantísima Asamblea para pedir la construcción del ferrocarril de Zaragoza á Camínreal.

Al acto asistieron nutridas representaciones de los Ayuntamientos de los pueblos de la comarca, de Cariñena y de la provincia de Teruel, interesados en la realización del proyecto; numerosas adhesiones y distinguidas personalidades.

En la Asamblea se pronunciaron elocuentes discursos, abogando todos los oradores por la pronta construcción del ferrocarril.

Todos tuvieron también elogios entusiastas para D. Nicolás Escoriaza, por los trabajos que realiza en servicio del proyecto.

Los alcaldes de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril acordaron poner el nombre del Sr. Escoriaza á una calle de sus respectivas localidades.

Al final de la Asamblea, los asistentes á la misma dirigieron telegramas á la mayordomía de Palacio y al Gobierno, pidiendo apoyo para la construcción del ferrocarril.

Felicitación al Sr. Gasset.

El gremio de transportes trajineros ha dirigido un telegrama de felicitación al Sr. Gasset por su ingreso en el Ministerio.

En el mismo despacho le piden apoyo para Aragón, que se halla necesitado de riegos, así como del arreglo de sus carreteras.

Los marineros ingleses y el whisky.

CADIZ. (Lunes, noche.) El carabinero Francisco Mateo Torres y el maquinista del vapor *Macías Bayo* salvaron á un marinero inglés que, estando alcoholizado, se cayó al mar en el muelle de Puntales.

—El pallebot inglés *Gertrudis E.* ha estado en peligro de naufragar por efecto de una mala maniobra que ejecutaron los tripulantes, por no encontrarse lo suficientemente serenos á causa de haber ingerido demasiado whisky.

Gracias á que se acudió pronto á prestar auxilio, pudo ser salvado el buque.

El cónsul inglés pidió á las autoridades que los tripulantes borrachos ingresaran en la Cárcel.

Notas donostiarrias.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) La Junta del Centenario se ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros solicitando la creación de una medalla conmemorativa del Centenario y como recuerdo de la reedificación de San Sebastián después de su destrucción en el 31 de agosto de 1813.

—El aviador Marins Terce debutará en España el día 1.º de junio, volando sobre Fuenterrabía, Irún y Hendaya.

—El domingo fondearán en la bahía de la Concha todos los balandros donostiarrias, que han de tomar parte en las regatas próximas á comenzar.

—Un automóvil que, procedente de Francia, se dirigía á Bilbao, ha arrollado á Gracián Arribabalaga, causándole graves heridas en la cabeza.

COLISION EN ALTA MAR

Abordaje entre dos buques ingleses

Dónde fué el choque.

CORUÑA. (Lunes, noche.) Cerca de las seis de la tarde ha entrado en este puerto, remolcado, el vapor inglés «Tainuy».

Venia muy hundido de proa, á consecuencia de grandes averías.

Procede del puerto de Wellington, en Nueva Zelanda, y se dirige á Londres, llevando cargamento de carnes congeladas.

Refiere la tripulación que ayer, á las siete de la mañana, cuando navegaba á la altura de la Estaca de Vares, con espesa niebla, fué embestido el barco por el vapor inglés «Inca», que marchaba con el mismo rumbo.

Del abordaje resultó el «Tainuy» con dos grandes averías en la proa, que rápidamente le hicieron escorar, si bien no llegó á inundarse.

Doscientos cuatro pasajeros recogidos.

Inmediatamente después del choque desapareció el «Inca».

Pidió auxilio el capitán del «Tainuy», y otro vapor inglés recogió á los 204 pasajeros y al médico que iban á bordo, los cuales continuaron el viaje, todos ilesos.

Aun cuando la tripulación no abandonó el barco siniestrado, ante el temor de un naufragio próximo se transbordó también al buque que prestó auxilio toda la documentación y valores.

Una noche en peligro.

El «Tainuy» siguió navegando por sus propios medios, aunque con dificultad, en demanda de puerto.

La tripulación del «Tainuy» pasó la noche embarcada en los botes salvavidas, preparados en los pescantes, puestos los chalecos de corcho y provistos de viveres y de aparatos para marcar rumbos, dispuesto todo para lanzarse al mar, en vista de que el buque se hundía.

Auxilio de los pescadores.

A las ocho de la mañana de hoy requirieron el auxilio de pescadores gallegos los tripulantes del «Tainuy».

Estaban á la altura del Cabo Prior. Trajeron los pescadores el barco hasta el puerto, luchando con grandes dificultades, tanto á causa de la niebla, como por lo mal que el «Tainuy» respondía al gobierno.

Se hubiera perdido.

Refieren los pescadores gallegos que en el

caso de no haber encontrado ellos al «Tainuy», se hubiera perdido, pues no le era posible enmendar por sí solo el rumbo, y derivaba hacia unos bajos cercanos.

El salvamento.

Se está procediendo en este puerto á achicar el agua con las bombas disponibles, para evitar el total hundimiento del «Tainuy».

El «Inca», en Vigo.

VIGO. (Lunes, noche.) Ha entrado en esta ría, atracando en el pontón carbonero, el vapor inglés «Inca», que trae grandes averías en la proa, lo que le ha impedido echar anclas.

El «Inca» se produjo las averías en un abordaje que tuvo ayer mañana con otro vapor inglés, á 50 millas al Norte del Cabo Finisterre.

Fué motivado el choque por la espesa niebla, que impidió se vieses los dos vapores.

Procedía el «Inca» de Newcastle y se dirigía á Marsella con cargamento de carbón.

Aquí se procurará reparar provisionalmente la avería, que consiste en haberse doblado y arrollado la proa hacia estribor, quedando las anclas incrustadas.

TOROS EN PROVINCIAS

EN CORDOBA

CORDOBA. (Lunes, tarde.)

Se lidián murubes, por Machaco y Joselito Gallo.

La entrada es mejor que la de ayer, sin llegar al lleno.

Machaco viste terno grana y oro, y Joselito, de salmón y oro.

Preside el teniente de alcalde D. José Carrillo.

PRIMERO

«Cucharero», negro zaino.

Machaco le saluda con capotazos, Catalino y Céntimo le picotean la piel, tomando el animalito cinco puyazos sin derribar ni hacer bajas.

Hay buenos quites, sobresaliendo una larga afarolada de Joselito.

Cantimplas y Conejillo se limitan á cumplir con los rehiletes.

Machaco brinda. Hace una faena merida entre los pitones con pases naturales y de pecho con la izquierda.

Da un pinchazo bueno y hondo que merece palmas.

Repite con una estocada superior.

Ovación.

SEGUNDO

Machaco da la vuelta al ruedo.

El bicho se llama «Anarquista» y es negro y fino.

Joselito entusiasma toreando y en quites. El toro sale suelto de la suerte, y aunque tiene codicia, carece de poder, tomando cuatro puyazos sin derribos.

Se aplaude á Camero por una buena vara. Joselito banderillea después de una preparación artística.

Clava tres medios pares, que valen por muchos pares enteros. Palmas.

Hace después una magnífica faena, con pases de todas clases, y tumba á su enemigo de una estocada hasta la bola en lo alto, un poco caída.

Ovación y oreja.

TERCERO

Signe la ovación á Joselito cuando sale «Mancheguito», negro, gordo y recogido de pitones.

Machaco capotea sin lucimiento.

Catalino coloca un buen puyazo. La faena se compone de cuatro varas y un porrazo sin consecuencias.

Conejillo prende un buen par, y Megía otro superior.

Palmas.

Conejillo vuelve á la carga, dejando medio par.

Machaco torea confiado, y larga una estocada contraria y perpendicular.

Repite con un estoconazo superior.

Ovación y oreja.

CUARTO

«Secretario». Cárdeno, finísimo.

Se arroja al ruedo un aficionado con una muletilla, y el toro le alcanza, siendo conducido á la enfermería, herido.

El toro es noble y bravo, aguantando seis puyazos y derribando cuatro veces á los de arriba.

Camero cae al descubierto y acude Machaco oportunísimo al quite, siendo ovacionado.

Leandro y Pinturas, bien en lo suyo. Fernando Gallo da buenos capotazos.

Joselito torea por bajo, confiado, para atizar un estoconazo alto, algo trasero. Descabella y hay ovación y oreja.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

¡Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
27 de mayo de 1863.

TRIESTE, 26. Los insurgentes chinos fueron desalojados de los alrededores de Tientsin. Se esperaba que el ultimátum del almirante Cooper evitaría un conflicto.

FRANCFORT, 26. El primer protocolo declarando vacante el Trono de Grecia ha sido firmado en Londres el 22.

El segundo, conteniendo la adhesión de las Potencias protectoras a la elección del Príncipe Guillermo y la anexión de las islas Jónicas, será firmado esta semana.

PARIS, 26. Dice *La Patrie* que todas las noticias están acordes en lo heroico de la lucha que sostienen los polacos; pero lamenta que la lentitud de los negocios diplomáticos sea causa de que continúe derramándose sangre. El Gobierno ruso adopta en Lituania medidas severas y violentas.

LEGADO DE UN FILANTROPO Cien mil libras para obras benéficas

LONDRES. Los albaceas testamentarios del opulento sir J. Wernher, que al morir hizo un legado de 100.000 libras esterlinas para establecimientos benéficos e instituciones de enseñanza, van a proceder al reparto de esa suma.

De esa cantidad, 35.000 libras se destinaron a las obras de caridad e instrucción en el África del Sur, y las 65.000 libras restantes se distribuirán entre 150 diferentes instituciones de Londres: colegios, hospitales, dispensarios, asilos, Asociación de Madres de Soldados y de Huérfanos de Marinos, santonos e iglesias.

Los antimilitaristas franceses

PARIS. Como consecuencia de los actos de indisciplina registrados hace pocos días en diferentes cuarteles, se ha practicado hoy una investigación judicial en todos los centros y círculos sindicalistas y revolucionarios.

En la Prefectura de Policía se reunieron anoche todos los comisarios, y esta madrugada, a las cinco, todos ellos, con el jefe de Seguridad, se distribuyeron por los locales mencionados.

Un cerrajerío se encargó de abrir los cajones en que se guardaban los papeles de las entidades domiciliadas en los locales que se registraban.

El reconocimiento no ha sido infructuoso, pues ha dado como resultado el hallazgo de proclamas y folletos antimilitaristas y 20.000 tarjetas postales con textos contra la ley de tres años e invitando a los soldados a insubordinarse.

Estos registros se han verificado en la Bolsa del Trabajo, en la Confederación general de Trabajadores, en la Federación Comunista y Anarquista, etc.

El juez estudia.

PARIS. El juez designado para entender en el asunto de los antimilitaristas ha pasado todo el día estudiando los innumerables documentos encontrados en los cuarteles.

Signen las pesquisas. El juez y el procurador general han tenido una larga conferencia.

Hallazgo de postales.

PARIS. El Juzgado ha seguido examinando los folletos y papeles antimilitaristas encontrados en los diversos centros en los que se han practicado registros.

De los hallazgos forman parte 52.000 postales hechas para contribuir a la propaganda antimilitarista.

En esas postales aparece una mujer con el puño levantado y con gesto de maldecir. Llevan la inscripción siguiente: «La ley de tres años es la guerra, y la guerra es la ruina».

Han cogido también los magistrados muchas cartas.

Dinero para los soldados.

PARIS. Está demostrado que los elementos que sostienen la campaña antimilitarista han hecho llegar dinero a los soldados para estimularles más a seguir sus inspiraciones.

Registros en provincias.

PARIS. En provincias han sido practicados, al mismo tiempo que se verificaban los de París, setenta y tantos u ochenta registros. También han sido encontrados muchos papeles de propaganda antimilitarista.

Conferencia.

PARIS. El juez que instruye la causa contra los antimilitaristas ha celebrado conferencias con los ministros de la Guerra y de Interior.

Mitín y cargas

En la Sala Wagram. Anochecieron los socialistas y sindicalistas un mitín en la Sala Wagram, que es muy espaciosa. El local estaba lleno.

Cuando se estaba celebrando el acto, varios de los concurrentes empezaron a gritar, manifestando que había entre la concurrencia policías vestidos de paisano. Estos fueron golpeados tan cruelmente, que cuando se les expulsó del local estaban en estado lastimoso.

Dieron cuenta de su desventura a los agentes que había en la puerta, y éstos, cuando terminó el mitín, después de ser votada una orden del día contraria al servicio de tres años, quisieron prender a los golpeadores de sus compañeros.

Los que salían de la Sala Wagram se opusieron a ello. Y se trabó una violenta lucha entre unos y otros.

Los policías recibieron refuerzos y dieron varias cargas.

Hubo muchos heridos por ambas partes. Al fin, cesó el tumulto.

DESDE TANGER

Los kabileños y el Raisuli.

TANGER. (Lunes, noche.) Los moros que han venido con objeto de hacer compras, procedentes de las kabilas montañesas, me dicen que sigue la efervescencia, alentada por algunos indígenas que llevan mulas y rifles, que dicen quitaron a los españoles.

Añaden que los kabileños abrieron los silos donde el Raisuli guardaba las cosechas, y se han repartido totalmente los granos almacenados.

No saben los moros que esto refieren si la apertura de los silos fue con la anuencia del Raisuli o contra la voluntad de éste.

Tiene el Raisuli convocada para el viernes una reunión en Sidi-Aereland, y a propósito de esto me dicen algunas personas que conocen bien la silueta moral de este célebre moro, que es muy difícil conocer la actitud en que se encuentra, porque las circunstancias, emanadas de la codicia, le hacen variar de opinión en un momento.

Acostumbrado a ser cacique máximo en esta zona, sin freno alguno contra su voluntad, le contraría verse sometido a una autoridad ordenada que restrinja sus codicias.

Sin embargo, se cree que será fiel a España, porque la autoridad que puede éstarle, en modo alguno podrá ya alcanzarla ni dársele nadie con más amplitud, y al mismo tiempo le consta que las kabilas tienen que sucumbir por carecer de medios de resistencia.

De todos modos, y teniendo en cuenta los precedentes, estima mi interlocutor que conviene mucho a España tener con este cacique máximo marroquí una política especial que le domine, ajustándose al proceder que de su actitud se desprenda.

El «Nevada» y el «Senegal»

Las víctimas fueron 40.

CONSTANTINOPLA. Las noticias oficiales recibidas del naufragio del «Nevada» dicen que éste no llevaba más que 123 pasajeros.

De ellos se han salvado 83, juntamente con el capitán.

Las víctimas son 40, y no 300, como se dijo en los primeros momentos.

El capitán del puerto de Esmirna, en su informe, culpa de lo ocurrido al capitán del «Nevada», por no haber hecho caso de las instrucciones dadas recientemente por las autoridades turcas para la navegación.

Se le indemnizará.

CONSTANTINOPLA. Se asegura que el Gobierno turco ha decidido indemnizar a la Compañía naviera propietaria del vapor «Senegal», que naufragó hace pocos días.

¿ADONDE HAN IDO?

Un profesor turco huye con un alumno

Ciento veinte le persiguen.

PARIS. En Choisy-le-Roi hay un Colegio particular muy acreditado.

En él desempeñaba el cargo de profesor de idiomas un súbdito otomano, nacido en Salónica, donde vive su madre.

Tiene treinta años y se llama Juan Poilas. Habla cinco lenguas.

Anteayer, veinte alumnos del Colegio salieron a pasear, bajo la vigilancia del profesor turco.

Llegaron hasta la estación, y Poilas, dirigiéndose al alumno Pablo Baron, de doce años, le dio una moneda y le rogó que fuera a comprarle un periódico.

Pablo se apresuró a obedecerle. Inmediatamente que se alejó, el turco, dirigiéndose a los demás alumnos, les dijo: «Tomad el camino del Colegio. Voy a hacer una cosa urgente, y en seguida voy con vosotros».

Los alumnos regresaron al Colegio, sin que el turco ni Pablo se les unieran. Dijeron al director lo que había pasado, y éste se apresuró a poner los hechos en conocimiento de la Policía.

Ayer, la angustiada familia de Pablo recibió una carta de Poilas, concebida en estos términos: «No os inquietéis. Vuestro hijo está seguro conmigo. No se trata sino de un pequeño viaje. Ya os lo devolveré... más tarde».

El sobre de la carta tenía el timbre de la oficina de Correos de Ermont. Los fugitivos, pues, habían pasado por dicha localidad.

El jefe de Policía de París, Guichard, ha lanzado 120 agentes e inspectores sobre la pista del turco.

El suceso intriga mucho.

Ya han regresado.

PARIS. El joven Pablo Baron ha regresado al domicilio de sus padres.

Estaba muy enfermo y hubo que acostarle. El profesor turco ha sido preso.

Dice que no se proponía nada malo.

El conflicto balcánico

Búlgaros y griegos.

SALONICA. Los búlgaros han atacado las posiciones griegas, situadas delante de Sochos.

No se conoce todavía el resultado de la lucha que se entabló.

Chipre para Inglaterra.

CONSTANTINOPLA. Turquía ha cedido definitivamente la isla de Chipre a Inglaterra, bajo cuyo protectorado estaba hasta ahora.

La Conferencia de embajadores.

LONDRES. En su reunión de esta tarde, la Conferencia de embajadores ha estudiado la cuestión de Albania.

Luego tratará de la fecha en que ha de reunirse la Comisión financiera en París.

El disentimiento entre Serbia y Bulgaria es alentado por Rumania, que trata de sacar el mayor provecho posible.

Serbia y Bulgaria

¿Se pelearán?

VIENA. Se ha recibido un despacho oficial de Turquía.

En él se dice que ayer, el ministro de Serbia en dicha capital, notificó oficialmente al Gobierno de Bulgaria, que su nación pide sea revisado el tratado de alianza serbio-búlgara.

Se funda en que ha ayudado a Bulgaria mucho más de lo pactado, y que, por lo tanto, necesita compensaciones para resarcirse de los gastos hechos y de la sangre vertida.

Alude, con esto, a la cooperación de los serbios en el sitio de Andrinópolis.

Bulgaria, según todas las noticias, contestará insistiendo en que debe ser aplicado íntegramente el tratado, y negando que Serbia haya hecho más de aquello a que se comprometiera.

Agregaré que Bulgaria no sólo ha guerreado en Tracia, sino también en Macedonia, vendiendo a los turcos del cuerpo de ejército de Serres, e impidiendo así que los serbios y los griegos tropezaran con más grandes obstáculos.

Las relaciones serbio-búlgaras, que habían mejorado, son hoy muy tirantes.

Serbia está decidida a no evacuar ninguno de los territorios conquistados y ocupados por sus tropas.

Si Bulgaria consintiera en aceptar el arbitraje de Rusia, Serbia reclamaría la posesión de Monastir, Uskub algunas ciudades de la Macedonia meridional.

La opinión en Serbia se pronuncia por las medidas energéticas.

Ayer, el ministro de Grecia en Belgrado confirió con el Presidente del Consejo de Serbia.

Dijo cuanto sabía acerca de los últimos combates entre griegos y búlgaros.

Créese que Grecia se uniría a Serbia contra Bulgaria.

Aumentan los temores de guerra.

Una información.

VIENA. Según informes de buen origen, el Gobierno serbio, antes de aventurarse a exigir de Bulgaria la revisión del Tratado de alianza, llamó a su representante diplomático en la corte austríaca.

Preguntóle si sabía qué actitud observaría Austria en caso de una guerra entre serbios y búlgaros.

El diplomático contestó diciendo que, en su opinión, bien fundamentada, Austria se mantendría neutral.

En esta seguridad, el Gobierno serbio dio el paso trascendental, que puede nuevamente desencadenar la guerra en los Balcanes.

El Czar no quiere.

SAN PETERSBURGO. El Czar se muestra poco propicio para aceptar el papel de árbitro de las diferencias que dividen a los pueblos balcánicos.

Entiende que su arbitraje sería aceptado por éstos con reservas.

La conferencia.

LONDRES. Hasta el viernes de esta mañana no se reunirán nuevamente los embajadores.

Están bastante desanimados, porque si bien Bulgaria quiere firmar, Serbia y Grecia siguen oponiendo dificultades.

Especialmente Grecia, no firmará mientras no se fije la frontera meridional de Albania y se estatuya en principio acerca de la futura suerte de las islas del Egeo.

¿Para qué los quiere?

BERLIN. Turquía ha hecho un importante pedido de cañones a la Casa Krupp.

Nestarina endurece los huesos, da vigor a los músculos, temple a los nervios, glóbulos rojos a la sangre. Borobio, cat. Zaragoza.

COSAS FRANCESAS

Periódicos en aeroplano.

PARIS. El aviador Dancourt salió esta mañana temprano, llevando periódicos para dejarlos en varias poblaciones.

Dos horas después estaba en Dijon; al medio día, en Lyon, y a las tres de la tarde en Marsella, después de haber recorrido 800 kilómetros y haber repartido los periódicos en la forma que se había propuesto.

El calor.

PARIS. El día ha sido de un calor sofocante.

El termómetro ha señalado 28 grados con 8 décimas.

En la Cámara de Diputados.

PARIS. El informe del diputado M. Paté, relativo al servicio militar de tres años, ha sido repartido hoy entre los miembros de la Cámara.

Esta ha continuado hoy discutiendo la cuestión de la enseñanza laica.

Ante la Comisión de Presupuestos ha leído el ministro de Hacienda el proyecto para cubrir los 200 millones de francos que se destinan a los gastos militares.

Son aumentados los impuestos sobre el alcohol y algunas bebidas espirituosas, los derechos de Registro civil, impuestos sobre las operaciones de Bolsa, licencias de caza y seguros sobre la vida.

Para los valores extranjeros, el timbre de emisión, que ahora era de 2 por 100, será elevado a 3 por 100, calculándose que sólo por este concepto se obtendrán 15 millones.

Igualmente serán aumentados los impuestos sobre minas, lámparas eléctricas y cinematógrafos.

Tentativa de evasión.

LILLE. El centinela de la prisión militar observó la presencia de cinco individuos en el tejado.

Disparó un tiro, que produjo la consiguiente alarma.

Puestos en movimiento la guardia y los empleados de la prisión, fueron detenidos, sin que opusieran resistencia, los cinco individuos, comprobándose que eran presos que trataban de evadirse.

Recordando a Victor Hugo.

PARIS. La Sociedad Victor Hugo ha acudido hoy al panteón con motivo de cumplirse el XXVIII aniversario de la muerte del gran poeta francés.

Ha habido lectura de poesías.

Aguas de Cabreiroá

Su hotel reúne magníficas condiciones higiénicas.

COSAS ALEMANAS

Alemania y las minas de Marruecos.

BERLIN. Se asegura que la oposición de Alemania en la cuestión de las minas de Marruecos es ya cosa antigua, que no guarda ninguna relación con el reciente viaje de don Alfonso XIII a París.

Los Reyes de Inglaterra.

BERLIN. Los Reyes de Inglaterra han marchado a Nevstrelitz, donde pasarán el día de la Reina, que es hoy, con la Gran Duquesa Augusta Carolina.

Esta noche regresarán a Berlín y mañana marcharán a Inglaterra.

Automóvil arrollado.

BERLIN. Un automóvil ocupado por seis personas fue arrollado por un tren. Murieron dos de los ocupantes del auto y están muy graves otros dos.

Nestarina. Alimento que debe preferirse para niños, mujeres en gestación y lactancia, personas débiles. Doctor del Real Valladolid.

MISCELANEA

Una bomba contra un general.

SHANGAY. Un desconocido ha lanzado una bomba contra el general chino Hsu Massan.

El general quedó muerto en el acto. Parece que el atentado ha obedecido a un complot tramado por los republicanos del Sur.

Transatlánticos con cañones.

LONDRES. El ministro de Marina ha acordado que en lo sucesivo vayan determinados transatlánticos provistos de cañones, cuyo importe lo pagará el Estado.

Conspiradores presos.

CURASAO. Han sido detenidos 80 conspiradores que se proponían despojar de su investidura al Presidente de la República de Venezuela.

Entre los detenidos figura el propio vicepresidente de dicha República.

Se teme que estalle la revolución. Fiestas de la Independencia.

BUENOS AIRES. Con gran solemnidad se celebran las fiestas de la independencia de la Argentina.

En el Hipódromo hubo hoy revista militar, asistiendo el Cuerpo diplomático.

Evolucionaron cinco aeroplanos. La población está engalanada.

Muerto de un puñetazo.

NUEVA YORK. El famoso boxeador Mac Cardhi, conocido por «La esperanza blanca», porque se suponía que andando el tiempo podría llegar a vencer al negro Johnson, sostenía ayer un combate en Indianópolis.

Su contrincante le asestó un tremendo puñetazo sobre el corazón.

Mac Cardhi murió instantáneamente. Bajas de los italianos.

ROMA. En el combate que los italianos sostuvieron con los beduinos en Derna, los primeros han tenido cerca del mil bajas, entre muertos y heridos.

Cuatro cañones de los italianos quedaron en poder de los beduinos.

Roosevelt se querrela.

WASHINGTON. El ex Presidente de la República Mr. Roosevelt ha llevado a los Tribunales a un periódico que dijo de él que se embriagaba y que sus amigos estaban perfectamente enterados de ello.

AVISOS UTILES



En las mujeres débiles, sin apetito,

y especialmente en las muchachas durante la época del desarrollo, hay que añadir a la alimentación diaria el preparado conocido universalmente desde hace mucho tiempo como el mejor estimulador del apetito y reconstituyente. **SOMATOSE.**

CRONICA CIENTIFICA

LA DIABETES

Como consecuencia de mi artículo publicado en este periódico en 15 de abril último respecto al tratamiento y curación de la Diabetes por la Mixture Antidiabética Martin, he recibido infinidad de cartas pidiéndome nuevos detalles.

No puedo sino repetir lo que ya decía, esto es, que la Mixture Antidiabética Martin es un remedio serio, basado en el razonamiento, y que permite obtener una completa curación suprimiendo el régimen, es decir, que el enfermo, a su gusto, puede comer alimentos con o sin grasa, fuculentos ó no; en una palabra, puede alimentarse según su gusto y apetito. La acción de esta mixture se manifiesta en todos los síntomas, apreciándose la mejoría desde las dos primeras botellas.

Georges Ludwig.

Por lo demás, todas las noticias sobre este nuevo modo de tratamiento van comprendidas en un folletito especial, que se remitirá gratis a todas las personas que lo pidan a los agentes generales en España: Cebrián y C.ª, Puertaaferrisa, 18, Barcelona.

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalos y copas para sports. C.ª S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

SON ADMIRADOS los últimos modelos de joyas finísimas para petición y boda presenta la joyería Sáinz, ALCALA, 14, chaflán de Equitativa.

TEATRO DE LA ZARZUELA

ÚLTIMA SEMANA QUO VADIS?

La más grande entre las grandiosas reproducciones cinematográficas.

Dos años de trabajo y 3.000 actores y actrices fueron necesarios para terminar este grandioso espectáculo.

Funciones a las 6,15 tarde y 10,30 noche.

Las localidades se despachan en contaduría, sin aumento de precio.

El sábado 31, último día

¿DEMONIOS? Eclipsará todo lo que se ha visto en el Cinematógrafo.

SALON REGIO

UN OTELO YANQUI

Por celos afeita a su mujer la cabeza

NUEVA YORK. En Venice, en California, ha sido preso un individuo, apellidado Bourse, bajo la acusación de haberle afeitado la cabeza a su mujer.

Llevado de un arrebato de celos dejó convertida la cabeza de su mujer, que tenía una rubia cabellera que era un encanto, en una monda y lisa bola de billar.

Todo esto para impedir que el rival continuase poniendo sitio a la virtud de su cara mitad.

Esta sólo cuenta diez y siete años. Afurrida y espantada la pobre mujer, rapada, permaneció encerrada en casa todo el día.

Al llegar la noche, resolvió a envolverse la cabeza en un pañuelo y a salir a la calle, presentándose en la Comisaría para denunciar la mutilación de que la habla hecho objeto su celoso marido.

Al comisario de Policía declaró que su esposo, enfurecido, la había cogido por los cabellos y obligado a ponerse de rodillas. Luego con unas tijeras le cortó la cabellera y después con una navaja de afeitar le rasuró la cabeza.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Aura Boronot.

En las tribunas, escasa concurrencia, y en los escaños, regular animación.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento é Instrucción.

Después de leído el decreto de reapertura de las Cortes, se da cuenta de la protesta enviada por varios Parlamentos extranjeros contra el atentado de que fué objeto S. M. en la calle de Alcalá.

Seguidamente se da cuenta del fallecimiento de los Sres. Moret, Morote y Contreras.

El PRESIDENTE pronuncia algunas palabras a la memoria de los fallecidos.

Refiriéndose al Sr. Contreras, dice que, entre otras cualidades, tenía la del respeto a sus jefes y correligionarios.

El nombre del Sr. Morote—dice—va unido a los sucesos más salientes de la política moderna, afirmando que ha muerto sin dejar enemigos personales.

Habla después de Moret, cuyo nombre está de hecho y de derecho colocado entre los de los más grandes hombres de la historia política de España.

Ensalza la grandilocuencia del Sr. Moret, su oratoria fluida y galana, citándole como uno de los más excelsos artistas de la palabra.

Moret era una de las intelectualidades más grandes de este país.

Tributale justos y brillantes elogios como defensor de la democracia, porque Moret—añade—fué el verbo de la democracia monárquica.

Recuerda á este fin los discursos que pronunció en las Constituyentes, sobre todo el primero, que constituyó la génesis de los que pronunció después.

Nadie podrá decir que el Sr. Moret defendió en el Ateneo ó en la cátedra de la Universidad ideas distintas á las que ha defendido siempre en el Parlamento.

(El orador habla con voz tan baja, que no llega á la tribuna.)

Termina diciendo que no cumpliría con su deber si no rindiera este tributo al que fué gloria esplendorosa de esta Cámara. (Aplausos de todos los lados de la Cámara.)

El Presidente del CONSEJO se asocia, en nombre del Gobierno, á las palabras elocuentes del Presidente de la Cámara.

Añade el señor conde de Romanones que Moret era una de las figuras más salientes de esta Cámara.

Una vida parlamentaria de cincuenta años no puede borrarse fácilmente. Si repasamos las hojas del «Diario de las Sesiones», veremos que no hay cuestión grande ó chica, de cualquier clase que fuera, en que no interviniese con su alta autoridad.

Tenía el Sr. Moret tales condiciones oratorias, que habla muchísimas veces que hasta sus mismos adversarios le aplaudían.

De su bondad sin límites soy un testigo; era tan grande, que al recordarla hoy me siento conmovido y se conmueven hasta las fibras donde se recoge el arrepentimiento. (Aplausos.)

Tres grandes amores tuvo el Sr. Moret: el amor á su Patria, el amor al necesitado y el amor al Parlamento. Por el primero llegó hasta los sacrificios mayores; por el segundo, en el «Diario de las Sesiones» están sus grandiosos discursos en pro del desvalido, del perseguido hasta por la Justicia. De su amor al régimen parlamentario podría citar multitud de ejemplos; reciente está el en que le pedí que ocupase ese sillón presidencial.

El Sr. Moret se negaba á ocuparlo alegando su mal estado de salud; le faltaban las fuerzas; pero al decirle que el partido reclamaba ese sacrificio, entonces, aunque muchas veces se había sacrificado por aquél, no tuvo reparo para decir que presidiría las Cortes hasta que éstas terminasen su mandato.

Defendió siempre el Sr. Moret los mismos ideales, y los hombres que se resistían á los vaivenes de la política y conservan puros sus ideales como en la juventud, son hombres de condiciones excepcionales.

Lo que no haya podido decir mi palabra torpe, lo dirá el sentimiento que á todos nos ha causado su muerte; pero en llorarle yo sé el primero. (Aplausos.)

El señor SECRETARIO: ¿Acuerda el Congreso levantar la sesión en señal de duelo?

Así se acuerda, por unanimidad, á las cuatro y diez de la tarde.

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y veinte minutos ocupa la presidencia el Sr. Portuondo y comienza la sesión.

En el banco azul el ministro de la Guerra. El secretario Sr. García Molinas da lectura al real decreto convocando á reunión de sesiones de Cortes.

Paulatinamente se van llenando los escaños de señores senadores.

Un oficial de secretaría pasa lista, anotando nombres de senadores presentes, desde las tribunas. Esto es una novedad.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Senado se entera de gran número de comunicaciones y traslados de reales decretos, de asuntos resueltos en el interregno parlamentario.

Pasan á las Comisiones correspondientes aquellos que tienen trámite prefiado.

Ha ocupado la presidencia el Sr. Montero Ríos.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. ALLENDESALAZAR pide se le reserve la palabra para cuando esté presente en la Cámara el Presidente del Consejo, para hacerle unas preguntas y anunciarle una interpelación sobre la última crisis.

El vizconde de VAL DE ERRO ruega á la Presidencia que transmita al ministro de Instrucción pública acerca de la organización de las bibliotecas circulantes.

Recuerda que una representación parlamentaria se acercó al ministro de Instrucción pública para hacerle un requerimiento, y la única contestación ha sido una nota oficiosa de El País, y desea saber si este diario es órgano del Gobierno para contestar á la representación parlamentaria.

Entra en la Cámara el ministro de Marina. Se procede al sorteo de Secciones, único epígrafe que figura en el orden del día.

Ocupa la presidencia el duque de Montellano.

Suspendida la sesión para la reunión del Senado en Secciones, se reanuda á las cuatro y media.

Se anima la Cámara y se llenan escaños y tribunas.

Toman asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Marina, Hacienda, Instrucción pública, Guerra, Gobernación y Fomento.

El Presidente, Sr. Montero Ríos, concede la palabra á

El Sr. ALLENDESALAZAR, que comienza por decir que desea explicar una interpelación, no sobre asuntos de interés nacional, sino sobre determinado extremo de la solución de la última crisis.

El Presidente del CONSEJO acepta la interpelación.

El Sr. ALLENDESALAZAR declara otra vez que no se ocupará de política general, sino de la extrañeza con que ha visto que nuevamente entrara en el Ministerio un ministro que recibió una lección del Parlamento.

Asegura que el Sr. Gasset ha sido elevado nuevamente á los Consejos de la Corona por el conde de Romanones, no por interés del partido, ni de los intereses nacionales, sino por miedo á una Empresa periodística, conocida por el trust.

Cree que la designación del ministro de Fomento va origina escisiones, en el partido liberal, porque al entrar el Sr. Gasset sale el dignísimo ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso.

Recuerda lo ocurrido cuando el Parlamento rectificó la conducta del entonces ministro de Fomento, al aprobar el plan de carreteras.

Y dice: ¿es que es suficiente garantía para los intereses del país que figure el Sr. Gasset al frente del ministerio de Fomento? Esto es lo que es preciso trañar y voy á tratarlo.

Dice que tiene la prueba de que ese modo de administrar el ministerio de Fomento en 1911 por el actual, origina daño, perjudica á los intereses del país.

En el mes de octubre de 1911 se abre un expediente en el ministerio de Fomento para subvencionar á un inventor de construcción de aeroplanos, y ante las dificultades encontradas en las Ordenaciones de pagos, se lleva la partida, aplicándola á obras en Ceuta y Melilla, en las costas de Africa.

Esta partida no fué aprobada por el Tribunal de Cuentas, que sometió el reparo á las Cortes.

Esto—añade—es un caso de responsabilidad ministerial.

Cree que no por la cantidad, sino por la significación de que enjuicie á un ministro el más alto Tribunal en materia de contabilidad, es por lo que ese ministro no ofrece garantías.

Excita al Presidente del Consejo á que arroje el miedo á la fuerza política de una Empresa periodística.

Trata á continuación de la concesión gratuita de terrenos y derechos en la costa de Africa para estaciones carboníferas y otros servicios, estableciendo un monopolio de una especie de puerto franco á favor del concesionario, que arruina al país, y esto concedido por un real decreto, merece que sobre él se llame la atención. Pero de este decreto no hay por qué hablar, porque á los veintidós meses ha sido anulado, borradas esas concesiones por otro real decreto de su sucesor en el ministerio de Fomento.

Considera que no es tolerable que con la augusta firma del Rey se haga una concesión, con la misma firma sea ratificada después, y á los pocos meses, y también con la firma de S. M., se anulen aquellas concesiones y se declaren lesivas al Estado y se diga que se faltó á las leyes.

Cree que no debió el Gobierno limitarse á nular, sino que debió recurrir al Tribunal de lo Contencioso.

Pero á esta Cámara corresponde juzgar y no acusar lo que es de la otra Cámara; pero dice el Congreso que allí tiene, en un acuerdo del Gobierno del Sr. Romanones, una acusación contra el actual ministro de Fomento.

Termina diciendo que ha expuesto los datos que ha estimado necesarios, para conocimiento del Senado ahora, y después del país.

El Presidente del CONSEJO recoge la afirmación del Sr. Allendesalazar de que no le movía pasión personal, para decir que era precisa esa afirmación, pues nadie hubiera creído otra cosa, ya que se ha reducido á combatir al Sr. Gasset.

Separa los extremos de las manifestaciones del Sr. Allendesalazar, diciendo que ha llegado hasta apreciar los motivos que han inducido al Presidente á llevar al Sr. Gasset al ministerio de Fomento.

Asegura que el Sr. Gasset no tiene antecedentes ni nada molesto en el ministerio de Fomento.

Recuerda que fueron los Sres. Silvela y Villaverde los primeros que llevaron al ministerio al Sr. Gasset.

Entonces—dice—no existía el «trust»; pero existían esos diarios, existía «El Imparcial».

Por la misma razón que Silvela y Villaverde creyeron que el Sr. Gasset representaba una tendencia, la de la defensa de la agricultura y la política hidráulica, lo llevaron al ministerio; por la misma razón lo he llamado yo; pero el decir que ha obedecido á una coacción, es un agravio que rechazo.

Dedica elogios á los Sres. Villanueva y Barroso, diciendo que éste ha salido por motivos de delicadeza personal.

Rechaza, razonándolo, que sea incompatible el Sr. Gasset con el Parlamento, pues al discutirse las proposiciones incidentales, todos reconocieron el buen deseo del Sr. Gasset.

Su señoría—añade,—sin duda, creería que el Sr. Gasset no volvería á ser ministro. Es demasiado castigo para un hombre de cuarenta y cinco años. Pues tenga la seguridad su señoría que el Sr. Gasset es y volverá á ser ministro muchas veces.

Analiza lo de los miles de pesetas para navegación aérea, á que tanta importancia ha dado el Sr. Allendesalazar; con esos datos del Tribunal de Cuentas, es preciso decir que se refieren á disposiciones del ministerio de Hacienda.

Termina confiando en que la labor del señor Gasset en esta etapa ministerial será fructífera para los intereses de él país.

El ministro de FOMENTO cree que considerará el Sr. Allendesalazar de inminente interés combatir su gestión, cuando se ha apresurado á plantear este debate.

Se defiende de las acusaciones, explicando el alcance del crédito para fomentar la aviación, entendiendo que lo grave sería que ese crédito no hubiera sido bien invertido; pero no que se consignase una pequeña partida.

En cuanto á las concesiones en las costas de Africa, declara que su intervención se limitó á que aquello que estaba preparado para concederse en adjudicación directa, se adjudicase por concurso. Si luego se anuló, sería porque se vería que esas concesiones no eran convenientes.

En cuanto á otros expedientes y obras, como las del Canal de Aragón y Cataluña, asegura que sólo en quince años, el impuesto por azúcar percibido por el Estado como consecuencia de la remolacha cultivada en esa zona regable excede del importe total de la obra.

Lamenta el tono despectivo que ha usado el Sr. Allendesalazar hablando de su candidatura á la Presidencia del Congreso y haciendo constar que no es culpa suya si algunos amigos pensaron en su nombre. Declara que en cuanto tuvo noticia de que podía originar dificultades, se apresuró á retirar su candidatura, porque no desea más que servir á su patria y al partido liberal.

Termina asegurando que dedicará ahora, como siempre, sus esfuerzos á la regeneración de la Agricultura, manteniendo sus propósitos de desarrollar la riqueza del país, y por eso viene al Gobierno á hacer labor eficaz, en beneficio del interés público, y evitando que huyan nuestros brazos al Extranjero, privándonos de los primeros y principales elementos. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica, insistiendo en sus afirmaciones y asegurando que no han sido contestadas éstas.

Asegura que tanto el Sr. Silvela como el Sr. Villaverde fueron engañados porque adquirieron el violínista, pero no el instrumento.

El Presidente del CONSEJO: ¿Y los demás también?

El Sr. ALLENDESALAZAR: Algunos no se engañaron; pero ya S. S., que es el octavo, es raro sea engañado.

El conde de ESTEBAN COLLANTES: Eso no tiene nada de particular. ¿No está el conde de Romanones engañando al partido?

El Presidente del CONSEJO: ¿Qué dice su señoría?

El conde de ESTEBAN COLLANTES: Que S. S. tiene sugestionado al partido liberal.

El Sr. ALLENDESALAZAR afirma que las acusaciones contra el Sr. Gasset están en los discursos del Sr. Villanueva al defender el presupuesto de Fomento.

Termina insistiendo en pedir al Congreso que acuse al Sr. Gasset.

El conde de ROMANONES declara que si no tuviera la convicción de que el Sr. Gasset administra bien, no sería ministro de Fomento.

El Sr. GASSET rectifica, aclarando algunos conceptos y justificando su gestión en el ministerio de Fomento.

El Presidente de la CAMARA: Queda terminado este debate.

Se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión. Son las seis y media.

ALCANCE POLITICO

La sesión con que se ha inaugurado esta nueva etapa de Cortes ha estado muy concurreda.

Abierta la sesión y dado cuenta del despacho ordinario, pronunciaron los Sres. Aura Boronot y conde de Romanones los discursos necrológicos en memoria del Sr. Moret, dedicando el primero también frases muy sentidas en recuerdo de los Sres. Contrera y Morote, fallecidos en este último interregno parlamentario.

El Sr. Aura Boronot fué aplaudido al terminar su discurso, y también lo fué el conde de Romanones, á quien la Cámara aplaudió, no sólo al final de su discurso, sino además á la terminación de algunos períodos del mismo.

Levantada la sesión, se formaron corrillos en los pasillos y salón de conferencias, que comentaban los anuncios que algunos hacían respecto de la sesión de hoy.

El Sr. Burell no se recataba de decir en público que respondía de que hoy no habría elección de Presidente.

Cuantos esfuerzos se hacían cerca de él para que fuese más explícito resultaban inútiles.

Solamente decía: «Habrán visto ustedes que yo no acudí á la reunión de anoche en la casa del Presidente del Consejo, ni me hice representar en ella por nadie, ni mandé excusando mi ausencia.»

Con algunos ex ministros conservadores habló el Sr. Burell; pero tampoco aquellos parecían conocer cuáles eran con exactitud los propósitos del ilustre escritor.

Llegó á decir que indudablemente de lo que se trataba era de suscitar hoy, á primera

hora, un debate previo, cuyo alcance, de plantearse, no puede de momento precisarse.

Se tenía anteayer como descontado que el Sr. Zorita continuaría en la Dirección general de Obras públicas; pero las cosas, por lo visto, han variado.

En el Congreso se aseguró ayer tarde que en una conferencia con el Sr. Gasset, el señor Zorita había insistido en su dimisión.

Para dicho cargo se citaba como candidato del Sr. Gasset al Sr. Nicolau.

Preguntado el Sr. Zorita, confirmó que ya no era director general.

De la reunión de la minoría de Conjuración se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «La minoría de Conjuración republicano-socialista se ha reunido esta tarde en el Congreso, acordando designar al Sr. Salvatella para que explique una interpelación al Gobierno, iniciando el debate político.»

Ha acordado también abstenerse de intervenir en la elección de Presidente, no sin manifestar que la persona designada para aquel cargo merece á la minoría toda suerte de consideraciones y respetos, y votar para la vicepresidencia vacante al Sr. Roselló.»

Los conjuncionistas manifestaban después de la reunión, que como colectividad nunca habrían votado el Presidente.

El debate político iniciado en la alta Cámara por el ex ministro conservador señor Allendesalazar mantuvo constantemente la atención de los señores senadores.

Con ruda y vigorosa argumentación, dijo el Sr. Allendesalazar que el Sr. Gasset había vuelto á los consejos de la Corona por miedo al «trust», y que el desbarajuste y el despilfarro de su administración le inhabilitan para ser ministro.

Fundándose en el dictamen del Tribunal de Cuentas, excitó al Congreso á que formulara su acusación.

El jefe del Gobierno se hizo cargo de la parte política de la interpelación, justificando la entrada del Sr. Gasset en un discurso verdaderamente hábil.

La intervención del Sr. Gasset se limitó á defender sus resoluciones ministeriales en la concesión de crédito para ensayos de navegación aérea y en la hecha al Sr. Rius para almacenes de comercio y depósitos de carbón, duramente censuradas por el Sr. Allendesalazar.

No ha formulado aún el señor conde de Romanones sus declaraciones anunciadas sobre el proyecto de ley de Mancomunidades, y ya los senadores catalanes se agitan y tratan nada menos que de renunciar sus actas.

No hay respecto á ello perfecta unanimidad, pues algún senador electivo, comentando el propósito, ha dicho: «Renunciará mi acta si los senadores vitales de Cataluña nos dan el ejemplo de abandonar el cargo que les otorga la Corona.»

El miércoles comenzará en el Senado la discusión del dictamen sobre Mancomunidades.

Así se ha acordado á última hora.

El Ayuntamiento de Guadalajara declaró el día 2 del presente mes hijo adoptivo de dicha capital al Presidente del Consejo, señor conde de Romanones, con motivo de ostentar desde hace veinticinco años la representación en Cortes del distrito Guadalajara-Cogolludo.

Por encargo de dicha Corporación, ha hecho un primoroso título el reputado artista y oficial de la Secretaría del Senado D. Nicolás Aquino, destacando en el fondo el Palacio del Infantado y el monumento al conde de Romanones, próximo á inaugurarse. El emblema de Guadalajara es una hermosa mujer, figura clásica, que domina amorosamente la estatua y tiene por manto la enseña de aquella ciudad.

Después de la sesión del Senado se dirigió el jefe del Gobierno á su despacho oficial de la Presidencia.

Alí estuvo conferenciando con los señores Suárez Inclán y Gasset hasta las nueve de la noche, en que se retiró á su domicilio.

Según informes oficiales, en la elección de diputado á Cortes por Castrojeriz ha triunfado el candidato conservador Sr. Crespo de Lara.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración. Le agradezco infinito, si lo cree oportuno, la publicidad de las siguientes líneas: Sería conveniente que las Compañías de electricidad estableciesen una fecha fija para cobrar sus facturas, ó por lo menos, dentro de la primer semana de cada mes, pues desde que han aumentado el precio del fluido, cobran las facturas muy fragmentariamente.

Claro que en resumen es lo mismo pagar el consumo desde el 17 de abril á 17 de mayo, que desde el 30 al 1.º; pero es el caso que con este sistema de fracciones han cobrado una factura el 3 de mayo (correspondientes á los 13 últimos días de abril), otra factura ayer día 24, correspondiente á la segunda quincena de abril á la primera de mayo, y ahora veremos si al 3 de junio se presenta otra (que es lo más fácil), y así pagaremos en un mes tres facturas.

Tengan en cuenta esas Compañías que casi todos sus abonados son empleados, bien del Estado, bien del comercio, y presentarse á cobrar una factura el 24, después de haber cobrado otra el 3, no digamos que es muy prudente, teniendo en cuenta la situación económica de estos empleados.

Perdone las molestias, señor director, y en espera de ser atendido se reitera de usted, afectísimo seguro servidor, q. b. s. m., Un abonado.

TIRO DE PICHON

Premio del Presidente de la Sociedad

El caballero señor conde de Maeda de San Román, presidente de la Sociedad de Tiro de Pichón de Madrid, ha concedido un premio, reservado á los socios madrileños, que se ha disputado ayer en la Casa de Campo.

De todos es conocida la gaitanería peculiar en este prócer, y por eso no hay que decir que el campo de tiro se ha visto concurridísimo, patentizando así los asistentes la simpatía que profesan al excelente deportista y cumplido caballero.

Los ocho pichones se tiraban á las siguientes distancias:

Primer pichón, á 23 metros; segundo, á 30 metros; tercero, á 24 metros; cuarto, á 29 metros; quinto, á 25 metros; sexto, á 28 metros; séptimo, á 26, y octavo, á 27.

Los empates, á 30 metros. Un cero excluye derecho á igualar. La entrada era de 50 pesetas.

El primero ganaba el premio y el 50 por 100 de las entradas.

El segundo, el 20 por 100 de las mismas. En el premio han tomado parte cincuenta tiradores, entre ellos S. M. el Rey.

Llegaron al octavo pichón sin errar los señores Beruete (D. Tomás), Turmo, Urcola (D. Ignacio), marqués de Jura Real y Bermejillo.

En el pichón noveno fueron excluidos los Sres. Turmo y marqués de Jura Real. En el décimo, el Sr. Bermejillo.

Según tirando los dos que quedan hasta el pájaro que hace el número quince, que lo yerra D. Tomás Beruete y lo mata D. Ignacio Urcola, proclamándosele, por lo tanto, vencedor.

Hemos tenido el gusto de admirar la pitillera que los socios del Tiro de Pichón de Madrid regalan á S. M. el Rey con motivo de haber salido ileso del atentado de la calle de Alcalá.

Esta pitillera, que es una magnífica obra de arte, es de oro, llevando en el anverso la insignia del Tiro de Pichón de Madrid y una inscripción que dice:

«Dios guarde al Rey. 13 de abril de 1913.» La inscripción es de brillantes y rubíes.

En el reverso lleva grabados los nombres de todos los socios del Tiro de Pichón.

S. DE L.

Publicaciones de actualidad

LA TORERIA DE HOGAÑO UN BUSCADOR DE ORO

Novela, por Juan Guillén Sotelo (EL BACHILLER GONZALEZ DE RIVERA) Un volumen en 8.º mayor, 3,50.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Fondo, Día 24, Día 26. Includes 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

4 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Fondo, Día 24, Día 26. Includes Serie E de 25.000 ptas. nominales, etc.

5 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Fondo, Día 24, Día 26. Includes Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Ayuntamiento de Madrid

Table with 3 columns: Fondo, Día 24, Día 26. Includes Emp. 1863. Obligaciones 100 ptas., etc.

Bancos y Sociedades

Table with 3 columns: Fondo, Día 24, Día 26. Includes Acciones Banco de España, etc.

Después de la hora oficial, en el correo, distintos cambios

Table with 3 columns: Fondo, Día 24, Día 26. Includes 4 por 100 interior, fin de mes, etc.

Por la mañana en el Banco

Table with 3 columns: Fondo, Día 24, Día 26. Includes Último cambio, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 3 columns: Fondo, Día 24, Día 26. Includes 4 por 100 interior (fin mes), etc.

Bolsín de la mañana

Table with 3 columns: Fondo, Día 24, Día 26. Includes 4 por 100 interior, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with 3 columns: Fondo, Día 24, Día 26. Includes Altos Hornos, etc.

Table with 3 columns: Fondo, Día 24, Día 26. Includes Resinas, etc.

Table with 3 columns: Fondo, Día 24, Día 26. Includes Explosivos, etc.

Table with 3 columns: Fondo, Día 24, Día 26. Includes Industria y Comercio, etc.

Table with 3 columns: Fondo, Día 24, Día 26. Includes Felguerras, etc.

PLEITOS Y CAUSAS

Revisión de una causa.

Ante el Tribunal del Jurado de la Sección segunda ha comenzado a verse, en revisión, la causa seguida á Vicenta Monzón García por delito de homicidio.

La procesada, que había sostenido relaciones íntimas con Ignacio Pérez Garrido, cuyas relaciones terminaron por los malos tratos que Ignacio daba á Vicenta, el día de autos, 28 de junio de 1912, se encontró con su ex amante en la Ronda de Segovia, y temiendo que Ignacio la fuera á agredir, con un revólver de pequeñas dimensiones le hizo un disparo, que le ocasionó la muerte.

El Jurado que primeramente conoció de la causa declaró que Vicenta había obrado impulsada por miedo insuperable, acordando la Sala, de acuerdo con el fiscal, la revisión de la causa por nuevo Jurado.

El fiscal, Sr. García Sierra, acusa á Vicenta como autora de un homicidio, y pide se la imponga la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión y 5.000 pesetas de indemnización.

La defensa, á cargo del letrado Sr. Fernández Prida, sostiene que su defendida debió ser absuelta, por concurrir en su favor la eximente que apreció el Jurado en su primer veredicto.

La vista de esta causa está señalada para varios días.

Por incendio.

El Jurado de la Sección primera ha dictado veredicto de inculpabilidad en una causa seguida á Angel Maero Calla, acusado por delito de incendio por imprudencia por haber arrojado en un campo una cerilla encendida, que prendió los pastos.

El defensor de María Luisa.

María Luisa Sánchez, procesada por el crimen de que fué víctima el Sr. García Jalón, ha nombrado para su defensa al abogado don Miguel Cabrera.

A. A.

DOCTOR R. MUÑOZ

Garganta, nariz, oídos y enfermedades de niños. Fuencarral, 99 principal, 11 á 1 y 2 á 4.

Congreso Nacional de Cazadores

Sesión inaugural.

A las once de la mañana, y en el local de la Asociación general de Cazadores y Pescadores de España se celebró ayer la inauguración del primer Congreso nacional de cazadores.

Presidió el acto el director general de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, en nombre del ministro de Fomento, que no pudo asistir por las ocupaciones de su cargo.

En la mesa presidencial tomaron también asiento el presidente de la Asociación general de Cazadores y el secretario D. Ramiro Molina.

Expuesto el objeto de la Asamblea por el secretario, hizo uso de la palabra el director general de Agricultura para saludar á todos los congresistas en nombre del ministro de Fomento.

Con palabras sinceras recordó su asistencia al concurso de pesca de Aranjuez, del cual guarda gratísimo recuerdo porque demostraron los pescadores que dicha fiesta era á la vez educativa.

Recordó el propósito del ministro de Fomento de reformar la ley de Caza, ante las continuas quejas y reclamaciones. Reconoce que, á pesar del buen propósito de los legisladores, hay muchas leyes que en la práctica son deficientes.

Fundándose en estos y otros razonamientos, el ministro, por mediación de la Dirección de Agricultura, abrió una información para la reforma de la ley de Caza, no teniendo dificultad alguna en ampliar el plazo de aquélla al saber que se iba á celebrar este Congreso.

Muestra su satisfacción porque asisten á este Congreso delegados de todas las provincias de España.

«Ahora—dice el Sr. Gallego—es el mejor momento para que ayudéis á la acción del Estado. Creo que no necesitáis estímulos de nadie, porque veo estáis animados del mejor espíritu de concordia en los dos aspectos que ofrece este problema: el altruista y el social.»

Explica á continuación la importancia de la ley de Caza en su relación con las manifestaciones sagradas de toda clase de intereses.

«Esto—añade—requiere que marchéis con gran serenidad, poniendo la vista fija en esos intereses.»

Os requiero y os ruego que vuestras deliberaciones las meditéis y peséis mucho con todas esas circunstancias que he indicado, pues cometido ahora algún desacuerdo, es más difícil luego remediarlo.

No tomaréis á mal me fije en este aspecto del problema y llame vuestra atención, para que el resultado sea más beneficioso á todos. Las deliberaciones vuestras sobre la ley y reglamento de aquélla tienen grandísima importancia, por estar relacionado con las leyes más importantes de la vida de un pueblo.

Me asocio á la obra que vais á realizar con verdadero amor, y os lo dice un enamorado de los ideales, á los cuales profeso siempre el mismo cariño que en mi juventud.

Cuando veo realizar obras tan altruistas como esta que vais á realizar, creo que quienes la realizan piensan al mismo tiempo en el bien del Rey y en el de la Patria.»

Termina dando un viva al Rey, que es convalidado con entusiasmo, oyéndose también vivas al ministro de Fomento y al director general de Agricultura.

Este abandona la presidencia, y es acompañado hasta la puerta por los congresistas. Después el Sr. Padrós ocupa la presidencia, y el secretario da cuenta de las numerosas adhesiones recibidas.

Por unanimidad se acuerda un voto de confianza al Comité organizador, para que éste nombre las Comisiones correspondientes.

Seguidamente hacen uso de la palabra varios delegados de provincias, para saludar al

Congreso, ensalzar la labor realizada por la Comisión organizadora, especialmente por los Sres. Martínez (D. Gregorio), iniciador de la idea, y Tejada, proponiendo que ambos señores, como el presidente y el secretario, sean nombrados socios de honor.

La propuesta fué aceptada por aclamación, pronunciando palabras de agradecimiento los elegidos para tal honor.

El Sr. Martínez (D. Gregorio) pronunció también elocuentes frases, diciendo que en su idea sólo le inspiró el deseo de que sea respetada por todos la veda, base esencialísima para que haya caza abundante, mostrándose orgulloso de que lo que fué ideal suyo un día haya tenido feliz realización en la práctica.

Terminó el acto con un discurso del presidente, Sr. Padrós, dando gracias á todos por el concurso que prestaban al Congreso.

Ayer por la tarde quedaron constituidas todas las secciones, comenzando por la noche las deliberaciones.

Para dar mayor unidad á los trabajos, celebraron sesión las tres secciones unidas, ocupando la presidencia los presidentes de las mismas, Sres. Tarso, Fernández Naneti y Morales de Peralta.

En la deliberación intervinieron representaciones de la mayoría de las provincias, haciéndose muy atinadas observaciones.

En la sesión de anoche se aprobaron las cuatro primeras conclusiones, que se someterán al pleno.

A las diez de la mañana se reanuda hoy la sesión.

El espíritu que domina entre los congresistas no puede ser más entusiasta, permitiendo esto confiar que las conclusiones serán altamente beneficiosas para todos los cazadores de España.

Agua de Solares

La preferida como agua de mesa.

BIBLIOGRAFIA

El capitán de corbeta D. José Asencio acaba de publicar la «Táctica para columnas de desembarco de los buques».

Viene esta «Táctica» á llenar un vacío que se hacía sentir en la Marina desde que se organizaron á la moderna las columnas de desembarco, asignándose á su fuerza de infantería la correspondiente de artillería, zapadores minadores y sanidad.

El autor, que recomienda en el curso de su trabajo la precisa observancia de los reglamentos tácticos de Infantería y Artillería, no puede menos de reconocer la necesidad de efectuar algunas innovaciones, dada la constitución especial de las fuerzas de desembarco, que operan en espacio más reducido que las similares del Ejército y cuya línea de retirada ha de ser el buque ó escuadra de donde procedan.

Del detenido estudio de la «Táctica» del Sr. Asencio se deduce que es de verdadera utilidad, ya que se ajusta á las necesidades actuales, exponiendo con sencillez cuantos casos en orden abierto y cerrado se han de presentar en la práctica, y resolviendo de una vez las dificultades que existían respecto á organización de las llamadas columnas de desembarco.

H. P.

Congreso Nacional de las Artes del Libro

En el paraninfo de la Universidad se ha celebrado, á las cinco y media de la tarde de ayer, la sesión inaugural del segundo Congreso Nacional de las Artes del Libro.

Presidió el acto el director de Comercio, Sr. D'Angelo, sentándose á sus lados los presidentes de la Cámara de Comercio é Industria, el de la Junta permanente, Sr. Sánchez Ocaña, y los secretarios Sres. Mateu y Gaisse.

El Sr. Mateu dió lectura á una interesante Memoria de los trabajos realizados por la Junta permanente, dando gracias á cuantos de cualquier forma han contribuido á la labor preparatoria de este Congreso. (Aplausos.)

El Sr. Sánchez Ocaña lee otro discurso, exponiendo el objeto del Congreso, afirmando que ellos no quieren la lucha del capital y el trabajo, añadiendo que desean tratar con todos los obreros. Termina saludando á los congresistas y dando un viva á España y otro al Rey, que fueron contestados con entusiasmo.

El Sr. D'Angelo comienza entonando un himno á las señoras que concurren al acto. Elogia el acierto con que han procedido los congresistas al elegir temas que son representación de la vida nacional.

Ofrece tomar nota especialísima de lo referente á la reforma de aranceles y Tratados. Recogiendo la alusión á la lucha del capital y el trabajo, dice que el Gobierno llevará á las Cámaras dentro de muy pocas horas la formación del ministerio del Trabajo, que se ocupará de esa cuestión.

Promete también que dentro de la labor que prepara el Gobierno se atenderán las aspiraciones del Congreso, por estar perfectamente identificadas dichas aspiraciones con los proyectos del Gobierno. (Aplausos.)

Terminada la sesión inaugural, se constituyó la Mesa definitiva, que la forman los Sres. Sánchez Ocaña, presidente; Blasco, vicepresidente, y secretarios, los Sres. Mateu, Gaisse, Ortega y Abadía.

La concurrencia fué numerosa, teniendo nutrida y brillante representación el bello sexo.

LA CALERA se complace mucho haciendo saber á sus favorecedores que ha logrado reducir el precio de su antracita superior, al mínimo de 3 pesetas quintal y 64 pesetas tonelada, que alcanzó en sus tiempos más favorables.

A sus clientes de provincias, por toneladas y quintales, seguirá sirviéndoles de su depósito de Madrid y á los precios de Madrid, y á los de vagones completos, directamente de sus minas de Peñarroya.

La Calera, Magdalena, 1, entlo. Teléfono 532.

CONCURSO DE GANADOS

Sigue muy animado el concurso. Anteayer se vió muy concurrida la Exposición durante todo el día. Por la mañana la visitaron los alumnos de bastantes escuelas municipales de Madrid, acompañados de sus respectivos profesores. Por la tarde estuvo S. A. la Infanta doña Isabel, que recorrió con todo detenimiento todas las instalaciones, teniendo frases cariñosas para los expositores y de felicitación para la entidad organizadora.

Ayer terminaron sus trabajos las Secciones del Jurado, de cuyas propuestas se dió cuenta anoche al pleno, y hoy 27, á las cinco de la tarde, será la distribución de premios por Su Majestad el Rey.

Para ultimar dichos trabajos, la entrada para el público principiará hoy á la una de la tarde.

¿Qué importa el calor!

En Madrid se puede pasar cómodamente el verano acondicionando las casas con persianas, esterillas japonesas y el linoleum que se vende en los grandes almacenes de la calle de ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24.

La Vida Deportiva

HIPICA

Carreras de caballos en Madrid.

A pesar de lo tempestuoso de la tarde, el domingo se vió el Hipódromo muy concurrido, pues el programa era en verdad atrayente y el público ha respondido, como siempre hace, cuando se le ofrece un espectáculo interesante.

En las tribunas había bellísimas damas, luciendo elegantes toillettes de primavera.

A las cinco menos cuarto se corrió la Primera carrera.—«Militar, de vallas».—Para caballos de tercera categoría, propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales. Premios: 500 pesetas al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Distancia, 2.000 metros.

Inscriptos: «Celtideo», de D. Eugenio Oca; «Lucido», de D. Luis Ponte; «Fumo», de don Mariano Suárez de Figueroa; «Navio», de D. Jaime Milans del Bosch y «Richmond», de D. Adolfo Botin.

Los premios fueron ganados: El primero por «Fumo», y el segundo por «Lucido».

El tercero quedó suprimido, por no correr más que cinco caballos.

Tiempo: 2 minutos 44 2/5 segundos el primero, y 2 minutos 45 3/5 segundos el segundo.

Segunda carrera.—«Eernán Núñez (Handicap)».—Para toda clase de caballos enteros y yeguas, de tres años en adelante, nacidos y criados en España, que hayan tomado parte en alguna carrera de esta reunión.

Premios: 1.000 pesetas al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Distancia, 1.800 metros.

Inscriptos: «Madras II», del conde de la Címera; «Arbiter», del marqués de Villamejor; «Gand», del marqués de Valderas; «Buster Brown», de D. Manuel Romero; «Carnatic», del duque de Tarifa; «Chaumon», de don Pedro Aguilar y «Ducatty II», de D. Luis Ponte.

El orden de llegada fué el siguiente: Primero, «Carnatic», en 2 minutos 3 1/5 segundos.

Segundo, «Buster Brown», en 2 minutos, 4 2/5 segundos.

Tercero, «Gand» (caballo).

Tercera carrera.—«Alvear».—Para toda clase de caballos enteros, capones y yeguas, cruzados y angloárabes, de tres años en adelante.

Premios: 1.200 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero.

Distancia, 2.000 metros.

Inscriptos: «Invalide», de D. Joaquín Goyantes Marco; «Emma II», del Sr. Andriatorrepalma; «Coromandel», del señor duque de Tarifa; «Vernete», del señor conde de Torre Arias; «Estube», del señor marqués de Villamejor, y «Saragosse», del señor conde de Clavijo.

Resultaron ganadores: Primero, «Estube», en 2 minutos 21 1/5 segundos.

Segundo, «Emma II», en 2 minutos 22 3/5 segundos.

El tercer premio fué suprimido, por el número de concurrentes.

Cuarta carrera.—«Militar lisa».—Para caballos de la Escuela de Equitación, montados por señores oficiales de los cursos de dicho Centro.

Premios: tres objetos de arte.

Distancia, 1.500 metros.

Inscriptos: «Lucido», de D. Dámaso Sanz; «Vendimiada», de D. Angel Riaño; «Vendaval», de D. Eduardo Campillo; «Rire», de D. Luis Ibarrola; «Vendars», de D. Manuel Penche; «Vencedor», de D. Manuel Moral; «Lento», de D. Joaquín Cebollino; «Fil-Droit», de D. Luis Torón; «Delicia», de D. Antonio Rebolledo; «Razador», de D. Carlos Maturana, y «Repleto», de D. Rogel'o Suris.

Esta carrera fué preciosa, por el número de caballos que tomaron parte en ella.

El primer puesto lo ocupó «Rire», en un minuto 56 2/5 segundos; el segundo fué para «Vendaval», y el tercero para «Vendimiada».

Quinta carrera.—«Mixta».—Para toda clase de caballos enteros, capones y yeguas de tres años en adelante.

Premio de La Gran Peña: 1.000 pesetas.

Distancia, 1.200 metros.

Inscriptos: «Orphin», del señor conde de la Címera; «Gand (V)», del señor conde de la Címera; «Forzy», del señor marqués de Valderas; «Etoile Filante V», de D. Jenaro Parladé; «Bertha», del Sr. Andriatorrepalma; «Siria», del Sr. Andriatorrepalma; «Chaumon», de D. Pedro Aguilar; «Buster Brown», de D. Manuel Romero; «Namur», de don Eugenio de Luque; «Orange III», de D. Eugenio de Luque, y «Bellota», de D. Juan Ruiz.

Retirados, «Chaumon» y «Buster Brown».

El premio lo ganó «Orphin», en un minuto 14 segundos.

De la Real Familia presenciaron las carreras SS. AA. RR. D. Carlos, doña Luisa y el Príncipe Raniero.

El domingo, 1.º de junio, quinto día de carreras.

A. SANCHEZ DE LEON.

BORINES Reina de las AGUAS DE MESA

Los carteros y los peatones

Anteayer llegó á Madrid una importante Comisión de este meritísimo personal. La componen once individuos procedentes de las diversas regiones de España, que, en representación de todos sus compañeros, presididos por don Francisco de Asís Gutiérrez, director de EL PORVENIR Postal, vienen á recabar del Rey, Gobierno, Prensa y opinión, mejoras en el presente y garantías de su porvenir en tan desgraciadísima clase.

Para que pueda juzgarse de lo noble y trascendental de ayudar estas gestiones, bastará saber: que este personal participa del servicio y del personal todo de Correos en un 80 por 100; que todos constituyen 7.500 individuos, que derivan 7.500 hogares y familias que integran unas 40.000 personas; que son los más abandonados y preteridos de todas las clases proletarias, hasta el punto de que, por imposible que parezca, el promedio general de los sueldos con que el Estado retribuye es de 267,03 pesetas anuales, 18,44 mensuales, 0,73 diarias, habiendo muchos, los más de los carteros rurales, que sólo tienen del Estado 100 pesetas anuales, 7,50 mensuales, 0,25 diarias, y de ahí tienen que pagar el local ó habitación por oficinas de Correos. Huelga decir que no tienen ascensos, ni jubilaciones, ni Montepío, por lo cual la limosna ó el asilo son la recompensa final de este desgraciado personal, que lo constituyen licenciados del Ejército, que sirvieron á la patria y por ella derramaron su sangre.

Demostación tangible de esto es el decano de este personal, que, invitado especialmente por el Sr. Asís Gutiérrez, forma parte de esta Comisión, que tiene setenta años de edad, lleva cincuenta y uno de servicios, recorriendo cuarenta y seis kilómetros diarios entre ida y vuelta, con 60 pesetas mensuales, sin ningún ascenso en los cincuenta y un años y sin más jubilación, Montepío y porvenir que el asilo, la limosna y el hospital, habiendo defendido á la patria y derramado por ella su sangre en la guerra carlista.

Camisas y corbatas N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36 EN LOS MINISTERIOS INSTRUCCIÓN PÚBLICA Comercio.

Nombrando comisario regio de la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas (Gran Canaria) á D. Santiago Ascanio y Montemayor.

Idem á D. Angel García Carrió, profesor interino de Dibujo y Caligrafía de la Escuela Superior de Comercio de Santander.

Universidad.

En virtud de oposición han sido nombrados catedráticos numerarios de las asignaturas que se expresan los señores siguientes:

D. José Juset y Tubía, de Zoología general de la Facultad de Ciencias de Barcelona; don José Arias Encobet, de Zoología de articulados de la misma Facultad y Universidad; don Hipólito Rodríguez Pinilla, de Hidrología médica de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y D. Pablo de Azcárate y Flórez, de Derecho administrativo de la Universidad de Santiago.

Primera enseñanza.

Se concede una subvención de 500 pesetas al Sindicato agrícola de Cangas de Onís (Oviedo), y otra de igual cantidad á la Cantina escolar de dicha localidad.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45, tienda. paga todo su valor alhajas oro, plata, antigüedades, telas, encajes y miniaturas.

UNA PRIMERA MISA

En la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel, de Madrid, ha celebrado su primera misa el joven é inteligente sacerdote D. Wenceslao Moreno Maher, siendo sus padrinos eclesiásticos en tan memorable acto el párroco de Santa Teresa, D. Justo Pérez Cerrada, y el coadjutor de la misma D. Eugenio Arratia, y padrinos de honor nuestro estimado amigo D. Joaquín Lamarca y su bella y distinguida esposa, presidenta general del Fomento de vocaciones eclesiásticas.

El Sr. D. Gregorio Sancho Pradilla, canónigo lectoral de la iglesia catedral de Madrid, ocupó la cátedra sagrada y pronunció con su reconocida elocuencia una sentida oración, muy apropiada al acto, que conmovió profundamente en algunos periodos á la concurrencia que llenaba el templo.

El misacantano, su señora madre y hermanos, recibieron muchas felicitaciones, y á ellas unimos la nuestra muy sincera, deseando al joven sacerdote el porvenir brillante que merece por su laboriosidad, su ilustración y sus virtudes.

Federación Española de Clubs de foot-ball

La Junta directiva de esta Federación pone en conocimiento de todos los Clubs federados que la asamblea general que se celebra todos los años tendrá lugar en esta capital el día 28 del mes actual en el local de la Escuela de Artes y Oficios (calle de la Palma, número 38), á las diez de la noche.

CASA DE LA VILLA

El mercado de San Miguel. El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, ha dado las órdenes oportunas para que comiencen inmediatamente las obras del nuevo mercado de San Miguel.

Tan importante mejora, tantas veces solicitada por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, va á ser por fin un hecho, en favor de la higiene y del vecindario.

Nombramiento acertado.

Para ocupar la vacante ocurrida con motivo del fallecimiento del Sr. D. Felipe Carmanzana ha sido nombrado administrador de Propiedades, Rentas y Arbitrios del Ayuntamiento el celoso funcionario D. Manuel Cristóbal Mañas, que actualmente desempeñaba el cargo de jefe del Negociado de Hacienda.

La noticia ha sido muy bien recibida por todos los funcionarios municipales, que ven recompensados los afanes de un empleado que ha dedicado su inteligencia y su vida á la defensa de los intereses municipales.

La calle del Arenal.

Ayer ha conferenciado el alcalde con el dueño de la casa núm. 8 de la calle del Arenal, conviniendo que peritos de ambas partes hagan la tasación de la parte de dicha finca que haya de expropiarse para el ensanche de la calle, así como de los daños y perjuicios que hayan de ocasionarse al realizar tan importante mejora.

Dentro de la actual semana celebrará el señor Ruiz Jiménez otras conferencias con los propietarios de las casas números 10 y 12 de la misma calle, que también han de expropiarse en parte.

Un derribo.

En breve darán comienzo las operaciones de derribo de la casa núm. 4 de la calle del Príncipe.

Al Juzgado.

En vista de la resistencia á cumplimentar las reiteradas órdenes de la Alcaldía, para que desalojen la casa núm. 4 de la calle de Cedaceros, han sido denunciados al Juzgado, por desobediencia, los inquilinos de la referida finca. Ayer ha firmado el Sr. Ruiz Jiménez la comunicación á la autoridad judicial.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Licencias. Un mes, por asuntos propios, para París, al médico primero D. Antonio Nafria.

Dos meses, por enfermo, al oficial segundo de Oficinas militares D. Mariano Marco.

Retiros. Se concede el retiro al oficial primero de Oficinas militares D. Gregorio Calabis.

Pensión de San Fernando. Se concede transmisión de pensión de la cruz de San Fernando á doña Casilda Torres, viuda del teniente general D. Manuel Aguilar.

Visitas. Ayer visitaron al general Luque los generales Linares, Larrea y conde de Aguilar de Inestillas, señores Sres. Cela y Alvaro Saavedra y diputado Sr. Montes.

ASUNTOS DE MARINA Licencias. Le fué concedida licencia al teniente de navío D. Juan Antonio Villegas y al segundo condestable D. Antonio García.

Recompensa. Concedióse la cruz de primera clase del Mérito Naval blanca, sin pensión, á D. Vicente Ruiz Albéniz, doctor en Medicina y Cirugía, por su obra titulada El Rif.

Movimiento de buques. Fondó en Cádiz el cañonero Ponce de León, y en los caños de la Carraca un bergantín goleta llamado Herro, cargado de carbón.

Salió de Ceuta para Tánger, donde fondó, el cañonero Laya.

SUCESOS DEL DIA

Atropello. En la calle de Amaniel el automóvil que guiaba Jesús Hidalgo derribó á un anciano, llamado Félix Martínez, de setenta y seis años, ciego y sordo, produciéndole heridas de pronóstico reservado en la cabeza. El conductor fué detenido.

Horrible caída. Ayer tarde, hallándose jugando en el balcón de su casa, calle de Embajadores, 16, principal, se cayó á la calle la niña de diez y seis meses Trinidad Lobón.

La pobre criatura fué recogida exánime y ensangrentada por varios transeúntes. Su estado era gravísimo, desesperado.

Robo de 10.000 pesetas. Don Jesús López Sueros, apoderado de don Luis Lamigueiro, pescadero de la Coruña, denunció ayer en la Dirección general de Seguridad, que, violentando la puerta de la habitación donde se guarda la caja de caudales de la pescadería número 5 de la calle de Echegaray, y fracturando luego la cerradura de la caja, se llevaron 10.000 pesetas que allí se guardaban.

El denunciante ha dado el nombre de un sujeto, de quien sospecha pueda ser el autor del robo.

Incendio en Cabanillas. Celebrábase en la iglesia del pueblo cercano de Cabanillas la fiesta de la octava del Corpus, y el altar mayor estaba cubierto de velas.

Una prendió el manto de la Purísima Concepción, y á los pocos momentos se propagaba el incendio á todo el altar, que ha quedado destruido, á pesar de los esfuerzos que para cortarlo hicieron los numerosos fieles allí congregados. La imagen sufrió desperfectos importantes.

TOROS Y TOREROS

La duodécima, y no va más.

Echevarría, que desde hace unos días se encuentra, por lo visto, arrepentido de pasarse desastres taurinos, se dió un golpe en la frente y enjaretó, para desarrugar el ceño a los abonados, el programa de la corrida que nos ofrece...

Ocho cornúpetos de D. Vicente Martínez para Machaquito, Vicente Pastor, Cochero y Corchaito.

El primero impulsó a la Empresa el nombre de su paisano para que saliera al ruedo madrileño en una corrida, razón por la cual aumentó en dos toros, para que este espada tomara parte activa en la fiesta.

Claro está que, como ya va siendo costumbre, no salieron al redondel los ocho toros de D. Vicente Martínez; pero esta vez fué causa justificada, por haberle dado un puntazo á uno de ellos el que se corrió en tercer lugar.

El sustituto era un soberbio ejemplar, y el que salió a representar su papel era de Pérez de la Concha, con muchos cuernos; pero parecía, por su aspecto y poca representación, tener hambre atrasada en gran cantidad.

Los siete colmenareños eran negros, finos, bravos, haciendo una lidia muy aceptable en todos los tercios, y manifestando siempre una nobleza extraordinaria hasta la hora de la muerte.

El más noble con la muleta fué el primero de Cocherito, que podré encontrar otro animal como el de ayer para lucirse; pero mejor ya no cabe, no es posible hallarlo ni buscándolo con candil, y como decía ayer, de haberse encontrado con el uno de los diestros que filigranean con la muleta, estamos aún aplaudiendo á rabiar.

Machaquito no desciende del pedestal de su fama; continúa igual que siempre: unas veces se enfada y se mete en los pitones, y otras, con quedar bien se conforma; la cuestión está en que su amor propio no resulte herido quedando otro mejor que él.

Desde el principio se le veía al muchacho que tenía ganas de hacer algo, cogiendo los palos para entretener al respetable, y oyendo las primeras palmas al cambiar medio por en todo lo alto, terminando él solo de banderillearse el cornúpeto, al que mató de peor modo del que se merecía, á fuerza de unos cuantos pinchazos.

Al escuálido berrendo de Pérez de la Concha se lo quitó de delante con habilidad.

Lo dicho: sin dar en su fama un paso atrás ni un paso adelante; alguna vez se ve al buen estoqueador; otras, tira la espada, cumpliendo nada más. Una de cal y otra de arena.

El ex Chico de la Blusa tampoco en esto encontró un desquite á todas sus faenas anteriores; no quedó, sin embargo, mal, despenando á sus enemigos á gusto de la mayoría, mientras protestaba otra parte del público.

Los mismos que antaño le aplaudían á rabiar, le tiran bofetadas para ver si le desaniman.

Los hay por los tendidos del 5 y del 6 que se las traen con el muchacho.

El Cochero, sin entusiasmar al auditorio, dió cuatro ó cinco pases, administrados con aso y buena instrumentación, á un toro más suave que una piel de Mongolia, y pare usted de contar.

El muchacho soso, la tarde negra y lluviosa, el toro negro y el Sr. Echevarría de empresario, nos hacían pensar si estaríamos viendo una corrida en Madrid ó en Bilbao.

En el séptimo mató bien y oyó una ovación; pero sigue sin entusiasmar ni alborotar al concurso.

Corchaito, que hace años no recuerdo haberlo visto en Madrid, fué todo voluntad y buenos deseos con el estoque; pero nada más, quedando por lo medianejo en el toro que puso el punto final al abono.

Lo mejor, los toros. Magritas es un banderillero de una vez y un gran peón, que corre á los bichos siempre á punta de capote, y como se debe hacer.

P. ALVAREZ

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férrreas en condiciones favorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Don Felipe Caramanzana, 66 años, Avila, núm. 3; Mariano Pérez, 80 años, Jorge Juan, núm. 75; Juan Marcos, 51 años, G. Gutiérrez, núm. 1; Encarnación Isla, 32 años, Mayor, núm. 29; Emilia Masegosa, 52 años, plaza de la Cebada, 14; José Luque, 2 años, plaza de las Cortes, 4; Angela Ireste, 24 años, número 6; Eloisa Pozo, 22 años, Trafalgar, núm. 9; José Menéndez, 43 años, Horno de la Mata, 1; Dionisio Onega, 44 años, Toledo, 76; Antonia González, 42 años, Santia... núm. 4; Tomás Corbera, 5 años, Bu-navis... núm. 16; Fernanda Cantero, 43 años, Juanelo, núm. 12; María Ramos, 56 años, Caravea, núm. 13; Jenara Ballesteros, 37 años, Asilo de las Mercedes; Antonia Fernández, 33 años, número 17; Isabel Fernández, 5 meses, To... núm. 131; Consuelo Miquel, 2 años, Principe,

núm. 9; Casimira Castro, un año, Mediodía Grande, 7; Emilio Bringas, 3 años, Marqués de Santa Ana, 13; Guillermo Cabrerizo, 2 años, Carretera del Pardo, 1; Pilar Carretero, un año, Salitre, 14; Emilia Cabrerizo, dos años, Delicias, 16; Margarita Ruiz, 4 meses, Cebada, 4; Andrés Valladolid, 6 meses, Camino Viejo de la Elipa; Amparo Sánchez, un año, Santa Lucía, 2; Elena Rebollo, 2 días, San Blas, 13; Gabino Hernández 6 meses, Tribulete, 19; Caridad García, 2 años, Espino, 4; Antonio Martínez, 3 años, Peñón, 42; Sinfrosa Rodríguez, 69 años, Amparo, 53; Gabriel Arango, 71 años, Hospital Provincial; Alejandra Gómez, 70 años, Hospital Provincial; Joaquín Moles, Depósito judicial; Manuel García, 2 meses, Ferraz, 49.

CHANTILLY

Seleto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Casa de moda. LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

CASA REAL

Ayer celebró sus cumpleaños la Reina María de Inglaterra. Con este motivo le han dirigido nuestros Monarcas afectuosos telegramas de felicitación.

Su Majestad el Rey ha firmado la concesión de varias grandes cruces.

Entre los favorecidos con la de Carlos III, se cuentan el marqués de Herrera, el ex ministro Sánchez Román y el conde de Montornés.

El Sr. Ortueta ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia á los senadores D. Juan Dómine, D. Estanislao Urquijo y D. Carlos Prast, y á los señores marqués de Pidal, Sánchez Román, conde del Sr. rallo, marqués de Villasinda y duque de Granada; y S. M. la Reina á los señores marqués de Fuente Hermosa, condes de la Real Piedad y D. Pedro Heeren y señora.

Su Majestad la Reina ha sido cumplimentada por la marquesa de Ogavan, marquesa viuda de Mont-Roig y señoritas de Gómez Goicoerrea.

El obispo de Vitoria y la condesa de Romanones tuvieron audiencia con S. M. la Reina doña María Cristina.

El día 5 de junio saldrán para La Granja 60 guardias alabarderos. Mandará esta fuerza el coronel D. Enrique Montero, con los tenientes coronel D. Carlos Inigo y don Luis García Lavagge y el comandante don Joaquín Marín.

Han estado en Palacio á saludar á Sus Majestades el general Jordana, el duque de Zaragoza, el marqués de Guadalmina y el Sr. Caruaga.

El señor marqués de Camarasa ha pasado la mañana sacando fotografías de los objetos artísticos que se guardan en el Relicario de Palacio.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Concediendo el título de marqués de Bolarqué á D. Estanislao Urquijo.

GOBERNACION.—Admitiendo la dimisión al gobernador de Huelva, D. Rafael del Nido y Segalbera.

—Nombrando para sustituirle á D. Ricardo de la Rosa, gobernador civil de Navarra.

—Nombrando gobernador civil de Navarra á D. Evasio Rodríguez Blanco, que lo era de Oviedo.

—Nombrando gobernador civil de Oviedo á D. Pascual Testor, ex diputado provincial.

—Convocando á elecciones parciales por los distritos de Sevilla, Alcaráz, Santa María de Ordenez, Lucena y Lalin para el domingo 22 de junio.

—Creando las Juntas de fomento y mejora de casas baratas en Cáceres, Valladolid, Cartagena y La Carolina.

—Creando un Tribunal industrial en Cervera del Rio Alhama.

—Concediendo honores de jefe de Administración civil á D. Miguel Fons.

—Concediendo nacionalidad española á un súbdito de Guatemala.

Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartulinas. Trabajos de laboratorio y composturas. Casa económica, Elías Sangüí, Cádiz, 7. The Castle.

Dice el Presidente

No tenía novedades ningunas que comunicar á la Prensa.

Un periodista llamó la atención del jefe del Gobierno acerca del caso que está dándose de que intervengan simultáneamente en las actuaciones, á consecuencia del asesinato del Sr. García Jalón, los Juzgados de Chamberí y de la Latina y el Juzgado militar.

El señor conde de Romanones manifestó que agradecía se le llamara la atención acerca de este extremo, que precisamente no había pasado inadvertido para él, puesto que tenía el propósito de condecorar hoy mismo con el presidente del Tribunal Supremo para ocuparse en cuanto ocurre en todo ese asunto y adoptar las resoluciones que se estimen necesarias.

Relacionada con la misma cuestión tiene anunciada una pregunta en el Congreso por el Sr. Jorro, á la cual no contestará hoy, porque, teniendo que concurrir al Senado, no le quedará tiempo.

Explicó la intervención de los jueces dicién-

do que el Juzgado de Chamberí ha venido interviniendo por estar enclavado en ese distrito el domicilio del desaparecido Sr. Jalón; que luego intervino el de la Latina al descubrirse el crimen, realizado dentro de la demarcación de éste, y que la intervención del Juzgado militar se debe á la condición de militar del presunto asesino, y al hecho de haberse realizado el crimen en edificio militar.

«Son situaciones extrañas, en efecto—decía el Presidente,—sin que pueda de momento hablarse concretamente respecto de inhibición, porque no es esta cuestión que esté hasta ahora resuelta.

Lo que hay que pedir es que todos cumplan con su deber dentro de la justicia, llevándose las actuaciones con la mayor rapidez posible; pero respetándose siempre el derecho de todos.»

Luego declaró el señor conde de Romanones que mañana serán leídos en el Congreso los presupuestos y el proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones, que entraña la modificación de aquellos artículos de la legislación civil que hacen relación á esa ley, dejándose para más adelante la reforma de determinados artículos del Código de Justicia militar.

Los mejores chocolates

elaborados á brazo son los de la Casa RIVAS GARCIA. Peligros, 10 y 12. EN BAÑOLAS

CATASTROFE EN UN LAGO

Detalles del suceso.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Ampliando las noticias que transmití referentes á la catástrofe ocurrida en el lago de Bañolas, podemos añadir lo siguiente:

Por la mañana se había celebrado en aquella población un solemne función religiosa con motivo de cantar su primera misa el presbítero Sr. Vila.

Los concurrentes al acto, amigos íntimos y parientes de la familia, fueron obsequiados con un banquete, después del cual se organizó una excursión á un lago inmediato á aquella población.

Sin saber cómo, al llegar al centro del lago, donde la tradición dice que no tiene fondo, la embarcación volcó, yéndose á pique con todos los que la ocupaban.

Los tripulantes eran Juan é Isidro Lacambe, de Pamplona; las hermanas Consuelo y Catalina Juanola y una prima de éstas, llamada Rosa, de Gerona; Gaudencio Varoles, Jacinto y Ana Sarquella, José Mas, Ramón Freixa y el médico D. Martín Carreras, de la población de Bañolas.

Todos cayeron al agua; la confusión debió ser enorme.

Pudo salvarse, agarrándose á la borda de la barcaza, Bienvenido Tort, de Gerona.

También se salvó Luis Manresa, de Bañolas.

Todos los demás fueron al fondo del lago y aún no han aparecido sus cadáveres.

El padre de José Mas está enfermo de gravedad á consecuencia de la impresión que el suceso le ha producido.

El hijo del conde de Montornés estaba invitado á la jira, y se ha salvado por haber atendido al padre Dalmau, catedrático del Instituto de Gerona, quien le convenció para regresar á aquella capital.

El padre de Consuelo y Catalina Juanola ha llegado esta mañana, desarrollándose una escena terrible al comunicarle el fin de sus hijas.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte la señora doña Gregoria Gayo, madre de nuestro distinguido amigo D. José González Gayo, médico del Hospital Provincial, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Quo vadis? en Palacio. Anteayer se proyectó en el Palacio Real, á presencia de Sus Majestades y AA. RR. la película titulada Quo vadis?, que con tanto éxito se exhibe todos los días en el teatro de la Zarzuela. Sus Majestades siguieron con interés los incidentes dramáticos de la popular obra de H. Sienkiewicz, y al final felicitaron al representante de dicha película en España, Sr. Reichlin.

Como el sábado termina la presentación de este grandioso espectáculo, S. A. R. la Infanta doña Isabel asistirá á la función del martes por la noche al popular teatro de la Zarzuela.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica mañana miércoles, á las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

Continuará la discusión pendiente, haciendo uso de la palabra los doctores Udaeta, Bourkaib, Cospedal y Abreu.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo el Sr. Pérez Ortiz, redactor de «El Siglo Futuro».

La madre y el niño siguen en perfecto estado de salud.

Reciba nuestro compañero la más expresiva felicitación.

Hoy martes, á las seis y media de la tarde, celebrará sesión pública la Academia de Jurisprudencia y Legislación para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Campuzano y Horma (D. F.), acerca del tema «La evolución y el porvenir de la pena», haciendo uso de la palabra los Sres. Jiménez Asúa, Villanueva (D. J.) y González Trevilla (D. A.).

El miércoles, á las seis de la tarde, explicará en el Ateneo de Madrid D. José Cascales una lección de Sociología en defensa de los políticos; ejemplos que ofrece la política que precedió á la guerra francoprusiana en cada una de las naciones beligerantes.

En los Estados Unidos se ha creado recientemente la diócesis de Toledo.

El prelado que ocupa aquella Silla episcopal, la más moderna de la cristiandad, ha querido visitar la archidiócesis del mismo nombre de España, que es una de las más antiguas del mundo.

El día del Corpus se hallaba en la imperial ciudad, mereciendo del cardenal Aguirre tan benévola acogida, que el prelado americano presidió la solemne procesión del Santísimo.

La Comisión encargada por la Junta directiva de la Sociedad benéfica del distrito del Centro y antiguo de la Audiencia de todo lo referente al ambigü de la hermesse que se celebrará en breve, pone en conocimiento de las personas á quienes interese que hasta el día 1.º del próximo junio estará expuesto en las oficinas de la misma, Concepción Jerónima, 12, el pliego de condiciones, y hasta dicho día se admiten proposiciones bajo sobre cerrado.

Recientemente se ha constituido en París el Comité central de la Liga Antiduelista Francesa, bajo la presidencia del coronel conde de Keller, formando parte del mismo otros valiosísimos é importantes elementos, entre ellos el general vizconde de Kerdrill, senador; vicealmirante Bienaimé, diputado; general Allard y el Príncipe Luis de Broglie.

En Italia, el número de duelistas ha disminuido considerablemente, sobre todo en el Ejército, y lo mismo en Austria Hungría.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública hoy martes, á las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1, segundo.

Continuará la discusión del tema «Importancia social de la blenorragia», haciendo uso de la palabra las Sras. Alvarez (Violeta), La Rigada y Díaz Rabaneda, y los Sres. Ubeda, Castillo y Vázquez Lefort.

El gobernador de Gerona comunica al ministro de la Gobernación que, según le participa el jefe de la Guardia civil de Bañolas, en el lago de dicha población ha volcado una canoa, en la cual iban catorce personas de ambos sexos.

Dos consiguieron salvarse, ignorándose el paradero de las restantes, suponiéndose que han perecido ahogadas.

Una Comisión de la Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid visitó ayer mañana al ministro de Fomento para saludarle, en nombre de las clases industriales, por su elevación á aquel cargo.

La misma Comisión fué recibida también por el director de Comercio, Sr. D'Angelo, con el que trataron diferentes asuntos de interés para la industria madrileña.

De notable puede calificarse la conferencia que sobre el tema «La producción española en los siglos XVI y XVII» dió el ilustrado ingeniero industrial D. Gervasio de Artigano en el Instituto de Ingenieros Civiles.

Desarrolló, partiendo de documentos y datos históricos, que va citando, la marcha de la industria española en aquella época, marcando su rápido ascenso y estudiando las distintas causas que contribuyeron á su pronta ruina en esa primera etapa de la industria española, que acompaña á la decadencia general del país.

El auditorio oyó con marcada complacencia el desarrollo de tan interesante conferencia, que fué expuesta con claridad meridiana, y exteriorizó su agrado con nutridas salvas de aplausos, interesando del conferenciante que en la temporada de otoño explique, en otras conferencias, el desenvolvimiento de la industria y producción en España hasta la época presente.

El miércoles 28 del corriente, á las siete de la tarde, continuará la serie de conferencias que tiene organizadas el Cuerpo médico del puesto de socorro de la Cruz Roja del distrito Hospital-Centro.

Dicha conferencia estará á cargo del doctor Camino, que tratará del «Hipnotismo é hipnoterapia», y tendrá lugar en el salón de actos de la Policlínica de la cuarta Comisión, Cabeza, 36.

Para la elección de cargos de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, que se verificará el viernes de la semana próxima, ha sido repartida la candidatura siguiente: Vicepresidente primero, Excmo. Sr. D. Rafael Ureña; vicepresidente cuarto, D. César Davara; revisor, D. Rafael Planelles; vocales, D. Alfonso Cabello y D. Luis Rodríguez de Llano; secretario general, D. Angel Antonio Tabernilla; interventor, D. Fidel Pérez Minguet; secretario de actos, D. Luis San Martín.

Círculo de Bellas Artes.—El noble deseo de popularizar el prestigio de la tonadilla española ha impulsado al insigne maestro Granados á escribir con su arte peculiar varias composiciones de aquel género tan en boga durante el siglo XVIII y parte del XIX.

La genial inspiración y profundos conocimientos en la materia del famoso maestro, han tejido una admirable serie de tonadillas, con letras originales de D. Fernando Periquet.

A la audición de estas obras, en el Círculo de Bellas Artes, la noche del 27 de mayo de 1873, concurrirán la popular triple del teatro

de Apolo, Srta. Membrives, el maestro en donaires y amonidades é ilustre autor dramático D. Manuel Linares Rivas y culto literato D. Fernando Periquet.

AVISOS UTILES

CASA PARA Los Previsores del Porvenir

Como estaba anunciado, se abrieron ayer en el domicilio central, Echegaray, 20, Madrid, ante numerosísima concurrencia, los pliegos enviados para el concurso, ascendiendo á diez y nueve las fincas presentadas. Madrid 26 de mayo de 1913.—El secretario general, Manuel García Morales.

CRONICA MEDICA

Para el uso externo. La piel no es un tejido autónomo, que tenga su vida propia y aislada del resto del organismo. La verdad es que ella forma parte integrante del cuerpo que ella reviste y al que está íntimamente ligada por la doble red de nervios y de vasos sanguíneos.

Su salud está pues sujeta necesariamente á las vicisitudes del estado general y, cuando la sangre está envenenada, se envenena ella también por su parte inferior. De aquí las arrugas, manchas y livideces que la estigmatizan y toda la horrible letanía de las dermatosis.

Para que la piel permanezca sana y neta, es preciso que la sangre esté pura. Para que la sangre se conserve pura es preciso vigilar que no sea invadida por los residuos de combustiones incompletas ó defectuosas y, en particular, por el ácido úrico, cuyas indiscretas eflorescencias son la manifestación de la mayor parte de los accidentes cutáneos.

De aquí la consecuencia un poco inesperada de que el tocado higiénico de la piel debe hacerse por debajo de ella, al mismo tiempo que el de la sangre. La PIPERACINA MIDY, por ejemplo, es, por predestinación, un medicamento destinado al uso interno; y, aunque su vía de introducción sea la boca, no por eso deja de ser un medicamento de uso externo. Su misión, desempeñada con una puntualidad sin igual, y no es la de disolver el ácido úrico, es decir, neutralizar el peor de los enemigos de la piel?

Dr. A. S. Zimmerman. A tomar dos cucharadas de las de café por día. De venta en todas las farmacias.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

Banco Hipotecario de España

Principales operaciones que este Banco realiza: 1.º Préstamos hipotecarios amortizables de cinco á cincuenta años, al 4,25 por 100 de interés. 2.º Préstamos hipotecarios por tres años, sin amortización, para la construcción de edificios. 3.º Préstamos de uno á cinco años, con facultad de abrir cuenta corriente, al 4,50 por 100 de interés. 4.º Préstamos para satisfacer el impuesto de derechos reales en las herencias directas. 5.º Préstamos sobre valores. El Banco emite en representación de sus préstamos á largo plazo cédulas hipotecarias de 500 pesetas nominales, que tienen, además de la garantía del capital social, la hipoteca especial de las fincas gravadas.

Las cédulas devengan el interés de 4 por 100, y sus intereses son pagaderos en 1.º de abril y 1.º de octubre de cada año, en Madrid en las cajas del Banco Hipotecario, y en las Sucursales del Banco de España en provincias.

Teniendo en cuenta la mayor estimación que alcanzan en el mercado los títulos de la Deuda de las series G y H del 4 por 100 interior, el Banco tiene también á la venta cédulas de 100 pesetas nominales que gozan de la misma garantía, devengan el mismo interés y reúnen iguales condiciones que las de 500 pesetas.

Las cédulas de 100 pesetas que están al alcance del pequeño ahorro y constituyen una garantía absoluta por no afectarse directamente las principales causas á que obedecen las fluctuaciones del mercado, se pueden comprar en Bolsa y en las oficinas del Banco Hipotecario.

Servicios de transportes á Marruecos

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Oficinas paseo de los Pontones, número 2, admite encargos para expediciones á entregar en Melilla, Tánger, Ceuta, Tetuán y Larache. Teléfono 808.

Aparatos para fotografía

BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217. SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ENGHIEU RESTAURANT DE PRIMER ORDEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfuradas A DIEZ MINUTOS DE PARIS 160 TRENES DIARIOS TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA

á todos sus suscriptores de año en año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00 18,00
Provs. y Portugal	>	5,00	10,00 20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00 36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00 60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Sus Servicios

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

- los mejores itinerarios.
- los mejores horarios de trenes.
- los mejores hoteles.
- los billetes más económicos.

FACILITAN

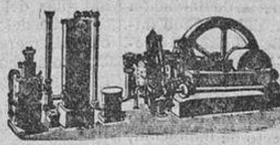
los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Instalaciones de Motores de gas pobre



MOTORES DIESEL MOTORES DE PRECISION para todos los establecimientos y combustibles. Más de 120.000 HP. en funcionamiento. Exposición Universal Bruselas 1910: GRAND PRIX. Exposición Budapest 1911: MEDALLA DE ORO DEL ESTADO.

GASMOTORENFABRIK A. G., COLN-EHRENFELD (vorm. C. Schmitz).

Representantes: VOGEL y MATAS, Barcelona; calle Cortes, 561.

CASAROVIRA

La preferida siempre por su importancia para Equipos de Novia, Ropa blanca fina para Sra y niños, Géneros de punto y Camisería. Envíos á provincias. Pide catálogo Postas 32 y 34.

PHOSPHO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS

EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES
EL ALIMENTO IDEAL DE LOS ENFERMOS
Aconsejado por todos los médicos á los anémicos, á los convalecientes, á los débiles, á los agotados, á los ancianos y á todos los que sufren del estómago y que digieren difícilmente.

Envío gratuito de una caja de prueba.
DEPOSITO: FORTUNY HERMANOS; CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA
De venta: Farmacias y ultramarinos finos.

CACAO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

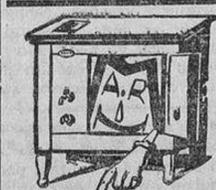
Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte

Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.

Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No queman ni perjudican la dentadura. De venta: ATOCHA, 25, y prales. Farmacias de España se remiten desde frascos, correo, certificados, por 2,50 pesetas en libranza, no sellos.



Cámaras frigoríficas para restaurantes y casas particulares, conservan comidas y bebidas, nuevos modelos garantizados, especiales de esta casa, 48 pesetas. Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas á 68 pesetas.

EXCURSIONISTAS Botellas Thermo-Thermarín de más de medio litro, á 3 ptas. 20 cént. — Frascos de recambio, á 2,45. — Cubiertos, frascos, fiambreras, estuches, vasos de bolsillo, etc., etc. Filtros higiénicos para agua Jaulas, muchos modelos. Variedad enajar de casas. Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri). Teléfono 1414. ¡Solo Únicamente Marín. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

SE VENDEN locomóvil de vapor de 25 HP y dos dinamós de 14 y 11 kilowatts. — Entenderse para detalles con Fernando Guillén en GATA (Cáceres).

DOLORES DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídase en farms.

Cigarros Carminativos Para curación de boca, garganta y pecho, á 0,50 ptas. Victor a. 8.

REUMATICOS? El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotan, Mentil, Alcanfor, Cocaina y Mentol cura en el acto los dolores más agudos. 2.ª Victoria, S. Madrid

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa Zaragoza, 4

DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.ª de los Angeles, 5, 2.ª De 10 á 12 y de 7 á 9

LA ECONOMICA Peluquería de señoras. Miembro del Groupement des Grands coiffeurs de Paris. — Preparación especial en pelo para postizos de la aspirar su mucha duración en el rizo y su economía; mechas onduladas, desde 4 pts.; ramales, pelo fino, desde 3.ª Huertas, 4

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA Traducciones de idiomas. — Escalinata, 18, 1.ª Izqda.

Vendo motores y bombas casis nuevas, partida de aceite, propósito n.º por 6 trasmisiones. Paseo del Prado, 36

Quita administrador para fincas importantes de Huelva, preferible haya administrador fincas. Indispensable garantía metálica ó personal. Sueño grande, con tanto por ciento. Trust Anunciadora, Fez, núm. 9.

BOMBONES extranjeros de las marcas más acreditadas del mundo, LA BOMBONERA SEVILLA, 2.

ALQUILO Casa amueblada, vistas pintorescas, pueblo sano, una hora ferrocarril. Razon: Barcelona, 12, bolega.

Compro motores eléctricos de 60, 25 y 5 caballos. Corriente trifásica alterna á 220 volts. Peligros, 3, entegado. S. A. «LA CONGADA». VAS.

SASTRE: reforma y zureo de las prendas. Torres, 4, 2.ª

Puede gabinete. S. Marcos, P.º, 2.ª d.ª (esq.ª Hortaleza)

AUTOMOVILES. SE VENDEN ZIZARE EL NANDIN 14 HP. torpedo seminuevo; de launay Belleville, 20 HP. clarens landaulet de lujo. — Razon. Noviciado, 10, portería.

DINERO al comercio y á propietarios en Madrid, desde 500 pts; facilidad en el pago, y gran reserva. Desengaño, 3, prales.

EL REMEDIO PARA LA SANGRE GRAHAM

PARA REUMATISMO, ENVEJECIMIENTO DE LA SANGRE ASI COMO PARA TODO MAL VENEREO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Absolutamente seguro, nunca falla.

No contiene mercurio ni yodo de potasio.

PRECIO DEL FRASCO: 25 PESETAS

PUNTOS DE VENTA: En Madrid: Dr. Gayoso, Arenal, 2. En Barcelona: Dr. Bartomeu, Tallers, 81. y en todas las buenas farmacias de España. Pídanse prospectos á los Agentes: SOCIEDAD ANGLO-IBÉRICA Apartado 350.—Madrid

PARA

negocios de ferrocarriles, minas, tranvías y empréstitos de Ayuntamientos y Diputaciones, dirigirse á los Sres. Ossa y Heredia. PRECIADOS, 52, 1.ª Izq.ª. Horas de once á una.

NOVEDADES

artículos lavables para tapicería, stores, visillos, especialidad para casas de campo. Caballero de Gracia, 22.

NEOPLASINA ALCOBILLA

Cura los tumores inoperables y evita la reproducción de los operados. Frasco, 3 pesetas. Venta en farmacias

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid

PLAZA DE CASTELLAR, 6 F. C. de Valdecasas.—Anterior PACIFICO, 75 F. C. de Valdecasas.—Anterior Teléfono 1.048. F. C. de Valdecasas.—Anterior Teléfono 1.286.

PRECIOS

500 kilos de yeso negro corriente.....	825
Id. id. especial.....	925
Quintal id. blanco.....	125

Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas. Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELÉFONO 2.931

BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 kilómetros de Salamanca.) Aguas hipotermales de 52º de temperatura. Sulfiticas primitivas. Temporada oficial: de 1.º de junio á 30 de septiembre. Médico-Director: D. Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático de la Universidad Central. Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas, Gota, Neuralgias, Parálisis, Ulceras atónicas.

EN MIRAFLORES DE LA SIERRA

alquiler baratos hoteles amueblados con jardín, agua, baño, garage y luz eléctrica. Tren hasta Colinauar y magnífica carretera para automóviles. — Detalles: Felipe Carazo, Gran Hotel Julia, y Barquillo, 35, oral.

Se hacen

toda clase de trabajos en cable fino, á precios económicos, en peinillos, ondulaciones. Se reciben encargos y se tiñe el pelo.—Pelayo, 61, Teresa.

PARA CASAS DE CAMPO

Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina. Es el mejor, por ser el más limpio é higiénico hoy conocido. Lámparas de 10 á 500 bujías.—La Orden y Compañía. Atocha, 43. Madrid.—Catálogo gratis.

SASTRERIA DE E. CABIEDES

Admite géneros para su confección. Hechura y forros de traje americana, 20, 25 y 30 ptas.

¡OJO!

36, Fuencarral, 36, entresuelo.

MADERAS

HAYA PARA INDUSTRIA Y MINAS Situado para servir en toda España. Dirigirse: Apartado de Correos 670.—Madrid.

VENTA DE CORCHO

de la pela de 2.371 alcornoques, de la hessa de Majalmar, situada en el término de Constantina (Sevilla) de la propiedad de los Excmos. Sres. Duques de Tarifa. Las proposiciones podrán hacerse al administrador del Sr. Duque, en Sevilla, Palmas, 47, y en la central en Madrid, Fortuny, 3, hotel, donde estarán los pliegos de condiciones, hasta el 15 junio.

Aprovéchese el público

El conocido industrial Santiago López, dueño del Emporio de Ventas de Muebles, Leganitos, 35, ha comprado en buenas condiciones todos los muebles del acoradado establecimiento, Alcalá, 27, tienda, y todas las existencias de los grandes talleres, Palafox, 13 y 15, lo que pone en conocimiento del público para que participe de la gran rebaja, á que, con el precio fijo, se vende.

¡CORRES, NO COMPRAR! Se venden dos manubrios, Csin ver los que vende la S. Hormigos, corsetería: Corred.ª Alta, 15. Los Navalalmorales (Toledo)

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU			PESO aproxim.ª
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	290	280	250	800
Barril > 100 >	110	100	100	140
> 75 >	85	100	120	112
> 50 >	60	70	85	80
> 25 >	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
> 12 >	>	>	25	25
> 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Fedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Lomingo, núm. 5, principal izquierda. Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en los cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14, D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. I con Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colomias», res. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina»,—D. Francisco de Ccs, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldana, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes de cadaceci), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita»,—D. H. Fidonx, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montero, 51, «La Mallorquina», Bodega Victoria, Oizaga, 6, T.º 640, D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

GUADARRAMA.—Colonia del Dr. RUBIO

La mejor estación veraniega de la Sierra.—Automóvil desde la estación de Villalba.—Gran Fondo-Restaurant.—Pensión, desde 5 pesetas.—Hoteles de alquiler médico para familias.—Teléfono, capilla, casino, garage.—Informes: ATOCHA, 34. Hotel de Ventas y administrador de la Colonia del Dr. Rubio, Guadarrama.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la pricidias, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, alceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

LA SEÑORITA Angeles Moret y Beruete

FALLECIÓ EL DIA 20 DE MAYO DE 1913

R. I. P.

Sus hermanas, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el martes 27 del actual en la iglesia del Espíritu Santo; las del miércoles 28 (menos la de doce) en la de Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico (Blanca de Navarra); todas las de este mismo día en las iglesias parroquial de Santa Cruz, de Jesús y Cristo de la Salud, y las del jueves 29 en la del primer Monasterio de Salesas Reales (Santa Engracia), y en la parroquial de Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su Divina Majestad estará de manifiesto el día 28 en la capilla de Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico (Blanca de Navarra) y el día 29 en la iglesia del Primer Monasterio de Salesas Reales (Santa Engracia).

LOS TIROLESES.—Romanones, 7 y 9